y
e estos Rey-
ierra-firme,
, &c.
cia
OBSEQVIO DE S. EXC.
DE CASTRO ISASI-
Marqués de Villa fuerte.
ciſco Sobrino, Año de 1710

40842

EL TEMPLO DE LA FAMA VINDICADO.

Discurso Escrito

POR EL DOCT. D. PEDRO DE PERALTA Barnuevo y Rocha, Contador de Cuentas y particiones de esta Real Audiencia, y demas Tribunales de esta Ciudad, y Cathedratico de Prima de Mathematicas en esta Real Universidad.

EN HONOR

DEL EXCmo: SEñOR D. Fr. DIEGO Morcillo Rubio de Auñon, del Consejo de S. M. Arçobispo de la Ciudad de la Plata, Virrey, Governador, y Capitan General de estos Reynos del Perù, Tierra-firme, y Chile, &c.

Y DADO A LVZ EN OBSEQVIO DE S. EXC. POR D. BALTHASAR DE CASTRO ISASIga Bolaños y Vargas, Marqués de Villa fuerte.

Impresso en Lima: *Por Francisco Sobrino, Año de 1710*

Respõde stulto iuxta stultitiã suam, nè sibi sapiens videatur. Proverbior. c. 26.

Hi, quorum vita in exemplo imitationis est posita, debent, si possunt, detrahentium sibi verba cõpescere. S. Gregor. Homil. 9. in Ezec. circa med.

EXCMO. SEÑOR

HAviendo sido yo vno de los primeros à cuyas manos llegò este Discurso, me pareciò, que no debia carecer de la luz publica: no porque vna Verdad glorioſa neceſsite de otro Theatro, que el de ſi miſma; ſino porque es eſcrupuloſa la Razon, y no puede defraudar à los hõbres lo q̃ le entrega aquella para la ſubſiſtencia del exemplo. Las Hiſtorias poſitivas, ò los Manifieſtos vindica-

dos, que se hazen de las acciones de los Principes, son mas socorros para nuestra instruccion, que auxilios de su realidad. La necessidad que se tiene de su ayuda, defecto es de nuestra debilidad, que no pudiendo retener lo passado con certeza, penetrar con claridad lo oculto, ni assistir con inspeccion à lo distante, se forma (si assi puede decirse) vna especie de eternidad humana, y de pequeña immensidad, para suplir lo que falta à su conocimiento, y su presencia. No ha menester para sì el Sol desvanecer las nubes que se oponen à su luz: para nuestra vista las disipa. Quando parece que descaece en deliquio su esplendor, no es èl, la Tierra es la que se eclipsa, privada de aquella lumbre que en èl no desfallece. Y assi, aunque el sagrado è inviolable honor de V. Exc. no necessita de Apologia alguna que le ilustre, espero, que no desdeñarà su

alta modestia esta leve oblacion, de ha-
ver dado à la estampa vna Obra, en
que no se hallan, como elogios de Vir-
tudes, sino como noticias de verdades,
sus discursos. Y aun quando se le dies-
se el nombre de Defensa, no careceria
este de heroicos exemplares. Pues sien-
do mas preciosa à los Virtuosos Princi-
pes la gloria, que la vida, no tiene esta
mas Derecho que aquella, para defen-
derse. Razon, porque al Grande Ale-
xandro no fue culpable, q̄ sintiesse, mas
q̄ las heridas, las injurias; y q̄ tuviesse
por mas molesto el assalto de vna mor-
dacidad, delo q̄ lo fuera la perdida de vna
batalla; porque (como decia, quando le
censuraban) tenia por mas antigua pa-
ra su estimacion la fama que el Reyno:
y motivo, porque mejores sagrados
Heròes, y santissimos Varones no han
executado vindicar su honor acometi-
do (sinembargo de la notoriedad de su

Pu-

pureza) como sucedió à vno de los Santos Doctores de la Iglesia (*) quando gravemente notado por sus emulos, siguiendo el consejo de Paminachio, se viò obligado à componer su Apologia contra aquellos injustos detractores.

(*) S. Geronimo.

Poco obsequio es necessario, para ofrecer, lo que todo es accion del zelo. Empeño es de la generosidad, ponerse al lado de la Virtud insultada, y mucho mas quando se vè insultada, y Soberana; quando es la que està puesta para guia, y colocada para veneracion. La vida de los Principes la defienden todos; el honor solo le guarda la Nobleza. Y assi es propria obligacion suya, mirar por vn culto, que es el origen de todos los respetos. Por esto serà la mayor gloria de mi afecto, que U. Exc. admita el profundo rendimiento con que consagro el mio à sus altares, y manifiesto al mundo sus

exem-

exemplos. Dios guarde la Excelentiſsima Sagrada Perſona de V. Exc. como eſte Reyno ha menester.

Excelentiſsimo Señor

B. L. M. De V. Exc. ſu mas rendido y reverente ſervidor.

El Marquès de Villafuerte.

Del

Del Marquès de Brenes, Comissario General de la Cavalleria.

SONETO.

ERmogenes, que instauras prodigioso
Edificio immortal, donde venera
La memoria esplendores de vna hoguera,
Que Fenix eterniza mas glorioso.

Construye el Sacro Templo luminoso,
En que la Fama à mas sublime esphera
Tu ingenio elevarà, por mas que infiera,
Que èl aun sin ella puede ser famoso,

Del Sagrado Pastor, que el Orbe aclama,
Honor luciente el Templo se presuma,
Donde el respecto el sacrificio inflama

Y en su culto arderàn con lumbre suma
Victimas los alientos de su Fama,
Y Lamparas los rasgos de tu Pluma.

DEL MARQUES DE VILLAFUERTE

SONETO.

MALIGNO aliento de infernal vapor
Quiso al Sol oponerse en su rayar;
Cuya grosera niebla disipar
Se viò, al rayo de ingenio superior:

No yà al que enciende el Delphico furor
Del refulgente sacro Luminar:
Que nunca pudo à la region llegar,
Donde brilla tan puro el esplendor.

Y assi en la sombra no llegò à perder
Su actividad, ni debe su Uirtud
Al interpuesto rayo su lucir.

Pues constante alumbrando el noble ser
De su brillante exempta Magnitud,
Ni se puede augmentar, ni diminuir.

DE DON FRANCISCO DE SALAS Y Villela.

SONETO.

SABIO Ingenio, en dos Orbes venerado
Por numen ſuperior de lo entendido;
Que en Delphicos ardores concebido,
Deſde la cuna fuiſte iluminado:

Tu Pluma, que haſta el Solio ſe ha elevado
De mas Sacro Tonante eſclarecido,
Rayo es, que en pura llama ha conſumido
Al deforme Briareo conjurado.

Tiſiphone, el voraz deſignio ardiente
Con el iniquo nombre le devora;
Quedando mas Famoſo y refulgente

El Sacro Excelſo Jove en voz canora,
Deſde eſte inclyto provido Occidente,
Haſta el nitido Imperio de la Aurora.

DE

De Don Diego de Villegas y Quevedo, Colegial del Colegio Real y mayor de S. Phelipe.

SONETO.

Eñida en luzes tu canora pluma,
Mejor Templo à la Fama le dedica
De luminoſos raſgos, conque explica
Altas Virtudes del Sagrado Numa.

En la admirable reverente ſuma,
Que tu amante fervor le ſacrifica,
Su glorioſo eſplendor ſe purifica,
Sin que atrevida llama le conſuma.

Las ſacrilegas vozes del inſulto
Son yà Tropheos de ſu heroyco exemplo,
Sirviendo ſolo de augmentarle el culto.

Y en cada linea tuya fiel contemplo,
Que la Veneracion le forma vulto,
y la Elegancia le conſtruye Templo.

DE DON MANUEL BLAZQUEZ DE Torquemada.

SONETO.

VPREMO Ingenio, q̃ al lucir lo amante
Del Jupiter Sagrado mas glorioso;
Tu docta Pluma en vuelo luminoso
Ara le erige de fulgor brillante.

De tu pecho el feliz zelo constante
Destella noble incendio fervoroso,
En que està el esplendor mas generoso,
Quanto mas se demuestra fulminante.

Por que si Jove con Trisulco ardiente
Destruyò la osadia, tu sin llama
La extingues con la luz mas refulgente.
Y esta es, la que eterniza quanta inflama
Veneracion al Numen, que altamente
Honor le augmenta al Templo de la Fama.

DE

DE DON PABLO XIMENEZ CAXA.

DEZIMA.

LA penetrante razon
De tu Papel eloquente
Es al venenoso diente
Destructivo neguijon:
A la Fama su Cancion
En vno y otro confin
Has desenojado enfin:
Pues, porque el silencio rompa,
Oy le has quitado la Trompa,
Bolviendola su Clarin.

SONETO.

EL Can rabioso, si Aspid atrevido,
De duro diente, de veneno armado,
Es por tu pluma, y es por tu cuydado,
Ira este solo, solo aquel latido.

Si infestar quiso, si dexar mordido
Baston heroico, que se vnió al Cayado,
Quando el delito dexas castigado,
El alto Numen queda esclarecido.

El Templo de la Fama luminoso,
Que à vn Principe consagran las memorias,
Vengaste sabio, con ilustre exemplo.

Dos vezes vna accion te haze glorioso;
Pues diste, eternizandote dos glorias,
Fama à tu Pluma, y à su Nombre Templo.

EL

EL TEMPLO DE LA FAMA VINDICADO.

CUando mudado el Theatro del Perù, aquella inconstante Deydad, que forma su carro de vna rueda, manifestaba, que no ay grandeza que se tenga à su bayben; que al rayo de su impulso son Encelados de bronce aun los Colossos, y cenizas de marmol las Pyramides; que

hasta à las Parcas se adelanta; y ganando por la mano al Tiempo, destruye de felizes à aquellos mismos que èl havia de acabar de fragiles: quando en la lozania con que se allaba este opulento Emporio, se veia, que la alegria corria de torrente, segun les rebozaba à los afectos; y encontrandose por las calles los gozos con las dichas, parecia haverse hecho la Corte del jubilo, y el throno del aplauso: despues que en el mayor Recibimiento, que se ha visto en su docto Parnasso, (*) havian hecho la Poesia, y la Magnificencia maravillas; arrojando Apolo en su festiva pompa versos por alto, y andando los premios à rodo de riqueza: me hallaba vna tarde à los floridos margenes del Rimac, descansando de la admiracion de vna grandeza, con el embelezo de vna amenidad. Deleytabame singularmente el ver aquel fecundo Rio, engendrador de Primaveras,

(*) El que se hizo en la Real Vniversidad à S. E.

ras, y de Otoños; que corriendo ya menos terrible, con apacibles ondas besaba el pie de aquellos mismos arboles que le havian temido inundacion. Cortando en varias bueltas la campaña se veia todo èl, como vna onda vniversal de plata que la guarnecia. Sus espumosos copos parecian liquidos Cisnes, que en su misma corriente se bañaban. Con èl juzgaba la vista que corrian hasta las riveras. El Mar, que despejado le esperaba, para asociarlo al Imperio de las aguas; el Sol, que luminoso le acompañaba, para entrar en sus ondas; y el Cielo, que decendia à vnirse al horizonte, formaban vna agradable immensa Scena, en que para la representacion de la Naturaleza se veia el Vniverso en perspectiva. Enfin el sonante murmureo de aquel Rio, el alegre verdor de sus orillas, el dulce canto de las Aves, y el apacible fresco de los Ayres formaban

todo

todo el encantò que havian ido à pedirle los ſentidos; quando aſſaltandome vn raro objeto todo el divertimiento, me torciò la atencion azia donde venia. Era eſta vna muger, que parecia rayo de sì miſma, fulminado en alcanze de vn hombre, que apenas podia eſcapar de ſu furor: deſuerte que en breve ſe puſo en poſſeſsion ſu rabia de ſu cuello. Venia con vna maſcara pendiente de la oreja, coronada de varias hojas de laurel, de myrto, y de eſpadañas; el pelo ſuelto al ayre; el roſtro todo en fuego, cuyo ardor no dexaba entonces percibir vna agraciada auſteridad, en que reia el riger, y en que agradaba el ceño; tarazeado como à eſcaques el ruſtico trage, que por las picaduras deſcubria el oro que texia la interior eſtofa: en fin ſe veia media Princeſſa, y media Aldeana en el veſtido. Admirado de la cobardia, ò de la ſumiſsion del in-

fe-

feliz, me parecio vn sugeto errado de hombre, y trasladado en dueña; que haviendo perdido el corazon, guardaba la cabeza à los lanzes con que pretendia desasirse. Llegùe al punto à pacificar el femenil corage. Dixome enfurecida: O tu, qualquiera que seas, no me quites este hombre de las manos, sino quieres probar en ti mis iras. Assustème; porque luego la tuve, sino por vna Encantadora, por vna muger de superior naturaleza, pareciendome diptongo de Semidiosa, y Furia, que à vn tiempo me inspiraba el respeto, y el horror. Dixele: sossiegate; si pueden algo mis ruegos; y dime, por quien eres, quien eres, y por que causa irritada contra este hombre, le has perseguido, y le maltratas? Respondiòme, moderando à mi atencion su enojo. Yo soy la Satyra: no temas; por que con todo mi rigor à nadie hago daño, mas

que

que à los que abusan de mi poder, y que se valen de mis armas, para herir, sin saber lo que hieren; porque me echan à perder la correccion con el oprobrio, me malquistan la severidad con el atrevimiento, y me desacreditan la autoridad con la impostura. Este hombre ha cometido contra mi todos estos delitos, y aun otro mayor que estos; que es, haverme tratado con todas las ignominias de Libelo. Esto es (segun lo bien que escribe) no sabiendo apenas limpiarse los discursos, y teniendo toda via la pluma en andadores: que con vnos retazos de noticias que ha recogido en las tiendas de algunos Authores, y vnas migajas de clausulas, que se le han caydo à alguno de la mesa, juzgarà, que ha hecho vna grande obra; y se ha fabricado vna ruyna: como si jamas puede ser discrecion la falsedad, y andar la contumelia de eloquencia.

Tray-

Traydor de las costumbres, pretende entregarlas al escandalo. Sirvele de concepto la injuria, y la calumnia de invencion: desuerte que con robos de pensamientos, y assassinatos de palabras ha salteado al Honor, à la Virtud, y la à Verdad: pero con todo lo que ofende, se enrogece el Papel mas de la verguenza que tiene, que de la sangre que haze. Juzga, que se ha elevado al estado de ladearse con Luciano; y lo que es, el atheismo, parece que lo logra: pues su malicia se ha ido àvivir pared en medio ya de su impiedad. Que bueno que anda su juicio, que presume, que es hombre de hazer satyras, quien apenas es digno de sufrirlas! Este, pues, se ha atrevido con idea sacrilega, y con maledicencia de lesa Magestad, à atacar el Govierno presente; à quien, sino fuera osadia; pudiera servirle de prueba de su acierto, el tener por contraria

ria à ſu malignidad. Ven aca, necio, que te ha hecho el jubilo comun, que lo acometes? Donde has podido hallar la murmuracion, ſi todo el Imperio eſtà cogido del elogio? Quien te ha hecho querelloſo Abogado por vn Reyno contento? Como puede tener lugar de hablar la nota, ſi no ha acabado de decir todavia la alabanza? Donde encontraſte el tedio, ſi aun la poſſeſsion no havia podido gaſtar todo el deſeo? No ſabes lo que paſsò à los votos? No te conſta lo que hicieron los afectos? No ſabes que no liſongean las aclamaciones? Al miſmo tiempo, en que todos los buenos Ingenios ſe deshazian en encomios, y en que por ventura pretenderias numerarte, te eſtabas tu deshaciendo en ofenſas? Pero como nunca podias ſer de aquella claſſe, quiſiſte ver, ſi te hazias reparable de perverſo, y ſer ſiquiera diſſono ganzo, ya q̃

no

no eras harmonioso Cisne; hacer ruydo, ya que no concento. No advertias, que havian de desmentirte los elogios, y que con instrumentos de aplauso havian de-probarte falsedades de de mordacidad? Dentro del carro del Triumpho intentabas poner la lamina del deshonor; y al pie del Capitolio te atrevias à hospedar à la calumnia? A quien havia hecho el Sacro Principe algun daño? Que rigor havia executado? Que tiempo havia tenido para hazer descontentos, quien no le havia tenido para moverse de Governador? Murmuracion en prophecia; quien la ha visto? maledicencia vaticinio? quien la ha oydo? No huvieras esperado, à que pudiesse la detraccion vsurparle al Tiempo algun espacio, en que lograsse estar como experiencia? Que Templo de la Fama es esse, que describes, temerariamente prophanado, para que se te haga tum-

ba de tu infamia? Tu sabes, lo que es Fama, ni la has visto en tu vida? sabes lo que es Templo, siendo la irreverencia? sabes lo que es Virtudes, siendo el vicio? Tu me la pagaràs, por haver querido valerte de mi nombre: y diciendo esto, iba à destrozarlo entre las manos: quando llegò prompto à detenerla vn hombre de extraordinario porte. Traia gorra y cuello à la antigua, y vna grande Medalla pendiente de vna cadena de oro al pecho; capa y vestido bordado de tajantes lenguas: empuñando en la mano vna afilada pluma, con que parecia que escribia, y cortaba à vn mismo tiempo: el semblante de aleve, y con los ojos de señalar heridas à las honras. Dixole: detente Soberana Matrona: que no tiene este hombre toda la culpa de lo que le acusas. Yo soy Pedro Aretino, que pretendì hazer celebre mi nombre, con quitarsele à todos,

fa-

fabricandome vn honor compuesto de deshonras. Quise, que todos dixessen de mi, diciendo mal de todos. Vendi mi buen ingenio à mi mal natural; y la agudeza del pensamiento la cedi à la lengua; con que la hize eloquente de picante. Terrible à los Monarcas, fui llamado, *el azote de los Principes*: desuerte que los dos mayores que adoraba el mundo (*) redimieron, como otros, su fama de mi pluma à peso de oro. Con que mas poderoso que los Poderosos, hize Dominios del papel, Armas del diente, y Erarios del tintero: llegando à tanto mi grandeza, que mandè esculpir esta noble Medalla, en que puse mi efigie con el glorioso titulo del *divino Aretino*, como que fulminaba con mis rayos las mas sublimes frentes; y en su reverso me coloquè en vn throno, donde recibia los rendidos presentes de los Principes. Yo fuì, quien trans-

El Emperador Carlos V. y el Rey Francisco I. de Francia.

for-

formado en Apolo de luz, me aparecí à eſte hombre, à ruegos de mi amigo Luciano; que riendoſe del atrevimiento de pretender ſu imitacion, quiſo hazer ſu caſtigo de mi inſpiracion. Para eſto me aſsiſtieron la Preſumpcion, la Malignidad, y la Oſadia, que ſon las tres Gracias de la Necedad; para que me ſirvieſſen de Muſas en el caſo. Dixole entonces la Matrona. Por eſſo te preſentaron otros Grandes aquellos buenos golpes, con que te hizieron ver, quan digno havias ſido de entallarte elevado en aquel throno; que eſſe por vltimo es el tributo que ſe rinde à los Principes de la maledicencia, y à los Soberanos de la injuria: mejor te huviera eſtado librar la cabeza, que adornar el pecho; y tener juicio que Medalla. Y por eſſo mereciſte, que puſieran en tu Sepulcro aquel celebre elogio, en que dixeron; que ſolo de Dios no hablaſte mal,

mal, porque nunca llegaste à conocerlo. (1)

En esto sobrevinieron varias personas con acciones, y vozes de quitar el preso: y quiza lo huvieran conseguido solo con el gesto, en que traian todos los aparatos de ahuyentar, si no la huvieran con la Señora Satyra. Clamò el primero: Yo soy Timon, odio viviente de los hombres; muerte de las honras, Libelo de las vidas: que solo quise al Joven Alcibiades, porque juzguè q̃ havia de ser la ruyna de Athenas. A aquellos, à quienes aborrecia, quitaba el honor con el discurso, y à los que me seguian, la vida con la persuassion; siendo el dogal el premio de mi Escuela, en que quedaban graduados de patibulo. Los que aqui vienen, son Menippo, Zoilo, y otros Misanthropos, (*) que pretenden arrebatarte este hombre: porque sin duda es vno de los que mas importan para

(1) *Quigiace l' Aret[illegible] Poeta Tosco, Che d' ognun disse mal fuor che di Dio, Scusandosi col dir, io no' l conosco.* Moreri Diction. histor.

(*) Llaman assi à los aborrecedores de los hombres; q̃ esso significa en Griego esta diccion.

para el exercicio de acabar con todos, como buen Misanthropo; pues en quatro dias haran mas sus palabras, que mis horcas: que à decir la verdad, yo no aborrecia à la virtud, ni difamaba al merito; y mi odio no fue desacato, ni osadia; pero este hombre me puede dar muchas ventajas de desesperado, y ganarme de aborrecedor. Empeñaronse luego Menippo, y Zoilo en alabar el Papelon, con lo de grande satyra, y profundas noticias; estilo elegante, y delicada pluma. Quiso aqui perder el juicio la Matrona; y dixo. Aqui de Jove; Señores, Vstedes no deben de haver estado en Roma, ni leydo libros; pues no saben, quien soy; y como me tratan los sublimes Ingenios: porq̃ me sirven mas donayres, q̃ los que ministran las Gracias à Venus; y tienen mis Guardas mejores puntas, que las q̃ labran los Ciclopes à Vulcano. No saben Ustedes, con

quan-

quanta ligereza notifican mis ordenes Paſquino, y Marphorio aun à los Solios mas excelſos? con quanta fidelidad ſe han mantenido ſiempre en mi ſervicio, celebrados de todos, por la promptitud con que me aſsiſten; advirtiendo lo que le falta, no lo que le ofende, à la Politica? Pues con que conciencia de conocimiento alaban Vſtedes aquella torpe obra; que no tiene mas gracia, que la impudencia; que no merece mas aplauſo, que el deſprecio; ni luce con mas acierto, que el error?

Sin embargo de toda eſta razon, fue tal el empeño de los Miſanthropos, que en antubion de esfuerzos llegaron à quitarle el preſo de las manos. Alzò aquella el grito haſta los Cielos, clamando enfurecida: favor à Jupiter, favor à Jupiter. Acuyas vozes apareciò infinita gente, que deſpues me dixeron, que eran los Genios del Perù. Armòſe

vn estrepito de venirse el Cielo abaxo con los vnos, y de soltarse el infierno con los otros; gritando aquellos: muera que es vn osado; y estos: viva; que se ha atrevido. No es Satyra, repetian los vnos; que nosotros sabemos lo que es agudeza: y los otros; si es Satyra; que nosotros lo entendemos en esto de calumnias. Llegaron à las armas: y entonces aquellos Philosophos de la murmuracion esquadronados en ordenanza de Typheos, y en combate contrahecho de Gigantomaquia, disparaban ovillos de aspides abrigados, y montañas de huesos roidos. Fulminabálos los poderosos Genios en contenencia de Deydades con pedazos de Cielo, y abollabanlos con escudos de esplendor. Socorrio à los malditos vna tropa de Juicios temerarios, y de Ideas sacrilegas, que se arrojaban mas que todos. Y viendo, que aun con todo este auxilio caian muchos;

chos; por vltimo tiraron sus venenosos dientes, sus narizes agudas, y hasta sus malas calaveras. Pero dentro de breve quedaron reducidos à piezas risibles, y à estragos despreciables. Saltò entonces vn Poeta, y dixo: Señores, dexen, que se lleve aquella gente esse hombre, que allà veran lo que se llevan. Mas quiero satyra aguda, que sin pleza torpe: mas quisiera, que se hundiera el Parnasso con Musas y todo, que ver vn reboltoso: mejor es carecer de influxo, que de sufrimiento: mas vale pobreza, que necio. Este papel es capaz de aguarnos todos los Assumptos, y de desgraciarnos todos los Heròes. Si este hombre queda aqui; que virtud nos dexarà, que mantenga el gasto dela Lyra, ni que acciones, con que passen los elogios? Y aun con todo esso ya le toleraríamos qualquiera otra invectiva disparate; pero es insuportable vna ma-

licia ſedicion. Vayaſe allà al Averno, à arrojar pomos de diſcordia en la meſa de Pluton, para que los compitan las tres Furias; que acà no queremos tales Dioſas. Tenganſe allà ſus fieſtas de incendio, y ſus delicias de tormento. Interrumpiòle vn Soldado, gritando: Carguen con èl alpunto: que eſte hombre vale por dos Coſarios: y mas quiero invaſsion, que mordacidad; mejor es enemigo, que perturbador: porque el vno acomete à las vidas deſcubierto; el otro oculto deſtruye las honras: el vno es inſulto, que puede prevenirſe; el otro inquietud, que no puede evitarſe: mas quiero vn Iugurtha, que vn Cetego; y mas vn Annibal, que vn Catilina: mejor es bayoneta, que lengua; y palanqueta, q̃ calumnia.

En eſto llegaron dos venerables perſonages, acompañados de muchos Miniſtros, veſtidos todos à la vſanza Ro-

Romana; con Toga, y Pretexta de purpura; y sus Lictores (ò Esbirros) cargados de sus hazes de varas, y segures. Parecieronme dos Pretores, ò Consules del antiguo Senado. Dixeron luego dos Phantasmas Corchetes: Rindanse à la Justicia: porque vienen aqui los Señores Horacio, y Juvenal, de orden del Supremo Jupiter, à prender aquel hombre, para que comparesca delante de su Tonante Magestad: adonde ocurra la Señora Satyra à quexarse, y recibir justicia. Con esto lo pillaron; y de repente ellos, y toda la confusa muchedumbre formando por el ayre vna apariencia de tumulto, en la maquina de vnas nubes nos hallamos trazegados de rapto al pie de vna Montaña, donde estaba tajada vna espaciosa Gruta; que con bahatadas de luz me pareciò que ocultaba algun volcan luciente, que desbramaba el esplendor por ella. Por defuera esta-

ban

ban como ſembradas por el repecho del Monte varias Nymphas, que reclinadas en ſus peñas, hacian de cada vna vn throno de la hermoſura, ò vn aſsiento de la Primavera. En la gracia del agradable porte, y en la moda del ayroſo trage ſe me huvieran podido equivocar de Muſas; ſino huviera advertido, que cada vna tenia à ſus pies encadenados vnos vultos à modo de maſtines: con que en aparatos de Diana, me parecieron Damas de honor de aquella Reyna de los boſques. Pero reconociendolas mas cerca, me dixeron, que eran la Familia de Jupiter, que havia decendido à aquella Gruta. Eran eſtas, por el vn lado, la Benevolencia, que tenia aprisionado al Odio; la Piedad, que enfrenaba al Sacrilegio; y la Alabanza, que oprimia à la Maledicencia: por el otro, la Modeſtia, que arraſtraba à la Ambicion; la Reyerencia, que piſaba al Deſaca-

facato; y la Honra, que abatia à la Infamia. Pero en lo alto, como en el cimacio de la Gruta, se veia la Verdad, que triumphaba de la Calumnia: la qual estaba arreada, cabalmente como la pintò Apeles, quando se sintiò falsamente acusado por vn Pintor rabioso de su gloria: (2) con el rostro en bochornos de fragua, y vna hacha en la mano con amagos de incendio; y à sus lados la Embidia con sus ojos torcidos, y su semblante de difunto; la Fraude disimulada, el Artificio pensativo, y el Arrepentimiento de Plañidera, destrozando el mismo luto de su pena. Toda esta canalla del Averno gemia, arrojando espumarajos de fuego, y con ademanes de tormento. De suerte que todo el Monte me pareciò vn Capitolio de la Naturaleza, en que triumphaban sin mentido aparato las Virtudes. Lo interior de la Gruta hacia ver, que el Cielo la havia

(2) Del delito de haver conspirado contra la vida del Rey Ptolemeo. *Lucian. de calumnia.*

havia prestado sus adornos. Los riscos penetrados de esplendor, tenian todo lo que havian menester para diamantes; y las internas bobedas, de que pendian varias gotas de vn celeste crystal, todo lo necessario paraque se creyessen de zaphir. El Palacio del Sol de Ovidio, el Templo de la Diosa de Syria de Luciano, y el Alcazar de Armida del Torquato, me parecieron sumptuosidades plebeyas à vista de la luciente Gruta. En ella se veia sentado en su throno de nubes Jupiter, con su trisulco en la mano, y su Aguila à los pies: con vna Magestad, que hacia temblar las carnes al respeto, y turbarse aun la Immortalidad. Llegaron Horacio, y Juvenal; y postrados, presentaronle al reo. Hicieron silencio al gran concurso; y mandò Jupiter, que Mercurio, que es Orador del Cielo, hablasse por la Satyra, y declamasse sobre el caso.

Obe-

Obedeciòle al punto, y dixo aſsi.

La Satyra, Señor, verdadera, y legitima, es vna agraciada enemiga de los vicios, y vna ſevera amante de los hombres. Es vn rayo embozado de luz, que hiere y ſana con la claridad, porque no abraſa con el fuego de la ofenſa. Es la eſpada de la Verdad, manejada con la deſtreza que enſeña la Prudencia, para ſeñalar, no para dar el golpe al Amor proprio. Es vn rigor veſtido con el trage del donayre. Vn Correo de la Razon, que aviſa las invaſsiones del Error. Juez, que mejor caſtiga los delitos, mientras menos deſcubre los autores. Tiradora, que acierta, quando menos apunta; y da en el blanco, ſin mirarle, porque jamas le determina. Solo es provechoſa, quando cada vno la recibe, y à nadie ſe encamina. No ſe reconoce en ella ſoſpecha alguna de paſſion: porque en manos del odio ſe buel-

ve vicio la verdad; y muchas vezes se reprehende, lo que se executàra; y se vè, que la nota es embidia del delito. En los primeros tiempos, en que de rustica se hizo la Comedia Cortesana, passando del Campo à las Ciudades, tyranizò el Theatro vna bastarda Satyra, tan villana en su trato, como en su mismo origen: pues señalando las personas, era mas vn desorden, que vn remedio; y vna costumbre mas desreglada, que las que notaba; en cuyo exceſſo andaba complice la correccion del vicio: porque siendo afrenta la enseñanza, producia el escandalo y la indignacion, en lugar de la regla y de la emmienda. Arte, en que sobresaliò el terno de aquellos crue les Decidores, (3) que consiguieron hazer el Tablado Cadahalso de la reputacion, y exercer como justicia el improperio. Pero desterrado este terrible abuso, por orden de Alcibiades, fue estableci-

(3) Eupolis, Cratino, y Aristophanes. *Horat. l. 1. Satyr. 4. ibi:* *Eupolis, atque Cratinus, Aristophanes que Poetæ, Atq, alij, quorum comœdia prisca virorũ est,* *Siquis erat dignus describi, quod malus, aut fur,* *Quod mœchus foret, aut sicarius, aut alioqui* *Famosus, multa cum libertate notabat.*

blecida en el Parnaſſo la noble y juſta Satyra, como Colega de la Philoſophia. Por eſſo fueron deſpues preferidas las ſazonadas ſales de Menandro à las amargas de Ariſtophanes, (4) y los ligeros toques de Horacio, à las penetrantes heridas de Lucilio. Fueron eſtos ſeguidos con acierto de los Plautos, y de los Terencios, de los Juvenales, y los Perſios: por cuyos altos Genios dominò la Satyra en el Theatro, y en la Lyra, con aquel aplauſo conque ſe ha eſcuchado desde aquel ſiglo de oro de las Muſas haſta la edad moderna, en que ha florecido por los ſublimes eſpiritus de los Quevedos, de los Molieres, y (5) y de los Bueloes; (6) en quienes la dulzura punza tan bien al guſto, como al vicio, y la gracia rie agradable, haſta en aquel miſmo à quien aſſalta. Eſtos sì han ſido, y ſon verdaderos Favorecidos, y Miniſtros de Eſtado de la Satyra. Digalo en

(4) Plutarch. Comparat. Ariſtophan cum Menandro.

(5) Juan Baptiſta Moliere, el mas celebre Poeta Comico Frances moderno; que ha compueſto ocho volumenes de Comedias.

(6) Nicolàs de Buelò, de la Academia de la Eloquencia Pariſiéſe; vno de los mas ſublimes Eſcritores, y Poetas de eſte tiempo.

estos tiempos el sucesso de haver corregido en el Tablado las costumbres, y haver puesto con sesso à la Fortuna. Estos son los primeros que han exterminado de sus Payses esta horrible peste; haciendo à la Satyra vencedora de la Satyra; la noble de la baxa, y la saludable de la perniciosa: como en el Leon, y el Aguila triumpha la generosa garra de la vil. Dilo tu, O canoro Cisne Tiberino, sublime Horacio; no fuiste tu, el primero q̄ censuraste à la aspera censura; quando dixiste, que la suavidad de vna benigna lengua era la qué hazia y la que conservaba los amigos? (7) No fuiste tu, el que condenaste aquella torpe contrariedad, conque vna misma vista es ciega en sus defectos, y perspicaz en los agenos? (8) El que lamentaste aquella temeraria potestad, conque nos hacemos iniquos Legisladores de las vidas; (9) sin advertir, que del feudo del vicio

(7) *Hæc res & iũgit, iunctos & servat amicos.* Horat. lib. 1. Satyr. 3.

(8) *Cum tua pervideas oculis mala lippus inunctis, Cur in amicorum vitiis tam cernis acutum?*

cio ninguno nace exempto: que lo que nos eleva à la bondad, no es ligereza, es menor peso de defectos; y que la severidad del juicio no debe executar en la honra, quando puede compensar en la virtud? Es assi: que siempre se ha tenido por vn primero vicio el declarar el vicio. Toda la estimacion de los mortales es la que se les da en el Theatro, en que hacen el papel de publicos, no en el Vestuario, donde son humanos. Es el secreto de la vida el lazo de todas las Republicas; y si aquel se descubriesse, se desataria la civil compañia de los hombres: que ay muy pocos, que siendo vnos mismos dentro y fuera, puedan hospedarse en los Templos, como Agesilao; y quisieran tener sus casas registradas de todos, como Druso. Hasta la Virtud se averguenza noblemente de verse descubierta; y para ella suelen ser los aplausos murmuraciones piadosas,

que

(9) *Ecce, Quam temerè in nosmet legem [illegible] inqu[illegible] Nam vitiis sine nemo nascitur: optimus ille est, Qui minimis vrgetur. Amicus dulcis, vt æquum est, Cum mea compenset vitiis bona, pluribus hisce, Si modo plura mihi bona sunt, inclinet, amari si volet.* Ibidem.

que la mortifican: porque con la misma honra la ponen en peligro de perderla; siendo cierto, que vna virtud ostentada dista poco de vna culpa cometida. Oxala se ocultàra tanto el vicio, que se muriera de verguenza de simismo; y por no ver la cara de la correcion, nunca quisiera haver nacido.

De aqui se reconoce, que nunca ha sido estilo de la Satyra la ofensa: que jamas en su Tribunal se processan los mismos delinquentes; porque solo se condenan los delitos, para absolver los reos: que si algunos se nombran, ò son los que passaron, ò los que el publico ya tiene señalados. Y si oy el discreto Le Noble ha hecho resucitar las gracias del agudo Luciano, con invectivas discurridas contra Principes, y Estados conocidos; es contra los estraños y enemigos, donde entran en cuenta de tropas las ideas, y se esgrimen las clausulas por ar-

armas. Son sus invèncionès, maquinas ingeniosas con que triumphan las razones, y se defienden los Derechos. Discursos, en que por mano de la risa trata los mas altos negocios la verdad; siendo muchas vezes mas fuerte para cortarlos el chiste q̄ la seriedad. (10) Y aun con todo esto es siempre necessaria la moderacion: que la Magestad, aunque enemiga, es Magestad; y no debe tratarse vna Corona de competidora, como no se tratàra de rendida. Lamentable padron de lo contrario es el esqueleto, q̄ pende allà fuera, del tragico, aun mas que agudo, Bocalini; q̄ muertò dentro de su camara en Venecia, dando Avisos à todos, no tomò para sì vno, que le evitasse la ruyna; pagandole en moneda de arena el buen afecto con que hablò quiza de alguna inclyta Nacion.

Esta es la Politica de esta Soberana y el govierno de su correccion. Y si aun el

(10) *..ridiculũ acri Fortius, et melius magnas plerumque secat res.* Horat. Satyr. 10.

el determinar con la nota particulares vidas, es vna transgesion temeraria de sus leyes; que delito sera, herir cara à cara las supremas? tirar à la cabeza de la dignidad, y al corazon del credito? Decir mal de los Principes, siempre ha sido vn sacrilegio de Estado intolerable: pues no puede haver razon contra el respeto, y sin respeto no ay fidelidad. Aun el Tyrano se tiene para la veneracion la justicia de la Magestad. La maledicencia de los Libelos contra el Soberano es rebelion en flor, tumulto en cierne: semilla de conspiracion, que no brota todo lo que quiere, porque no halla terreno que la abrigue; q̄ no crece por falta de sigilacion, sino de humor. Es el Principe vna Deidad visible, con quien no tiene otro officio la lengua, sino el del hymno, ò el del ruego. El que le difama, deshonra à la Republica: y siendo aquel el origē de todo el honor,

sin-

ſinduda q̃ no quiere tenerle, quien pretende perderſele. Deſde luego le deſauthoriza el imperio, y al Pueblo le vſurpa la poſeſsion en q̃ eſtaba de la imitacion; ſiendo para vno y otro vn Tyrano de la veneracion y vn Parricida el exemplo.

Es verdad, que no todo lo que ſe murmura de los Principes es digno de aprecio, ni caſtigo: que el juſto no rezela la injuria; porque no teme lo que ſe dice, el que tiene à ſu favor todo lo que haze. Caracter es de vn noble Govierno aquella moderada libertad del diſcurſo, que ſolo es razon, ſin llegar à ſer ofenſa; donde la nota es opinion, mas q̃ cenſura. Quiere la obediencia tener tambien ſu parte en el imperio. Cada vno tiene el derecho de votar en ſu caſa los negocios ò de apelar de los Palacios à las Plazas. Prudencia es de los magnanimos Monarcas, tolerar la agudeza diſcreta, el conſejo ſincero, y la juiciosa li-

libertad. Muchos han hecho del sufrimiento otro respeto, y otro aplauso de la disimulacion. Assi se han governado grandes Principes. Assi Antigono à los Soldados, que le censuraban cerca de su Real tienda, les mandò, que se apartassen, facilitandoles la libertad con la distancia. Assi Philipo regalò à Arcadion, que le notaba; y passando el desprecio à estimacion, hizo, que aquel passasse tambien la detraccion à elogio. (11) De esta manera Cesar dando vn passo mas adelante del disimulo à la ignorancia, aun no quiso saber de sus ofensas, mandando dar al fuego las Cartas que se hallaron en los escritorios de Pompeio; pudiendo tanto en si, que quiso no poder castigarlas. (12) Imitòle otro Cesar Hispano, el Grande Carlos Quinto, haciendo poner en su brasero el processo fulminado contra algunos que le murmuraban; extinguiendo en aquel fue-

(11) Plutarc. de nō irascendo.

(12) Seneca De Ira lib. 2. Cap. 23

fuego, aun antes de encenderſe, el de ſu enojo: (13) glorioſo modo de no ſufrir, el ignorar; y poder perdonar, ſin conſentir. Haſta el miſmo Neron ſupo diſsimular: y la tyrania, que no juega, quiſo entender del chiſte, ſin picarſe; quando mi amigo Perſio le tocò en lo mas vivo de ſu vanidad, riendoſe de las hinchazones de ſu Muſa en aquellos ruydoſos verſos del *Torva Mimalloneis implerunt cornua bombis &c.* que haſta oy ſirven de truenos al Parnaſſo.

(13) Sua [illegible] Em prena [illegible] ca 14.

Pero quando ha llegado à tanto la malicia, que contra el miſmo Principe hace Tratado de la injuria; que obliga con eſcritura à la opinion, dexando guarentigios los deſcreditos; que perpetùa la deshonra con fundaciones de impoſtura; que lugar puede tener la tolerancia? Ningun Principe ha tenido el diſimulo à prueba de Libe-

los. La discrecion, y la benignidad no se hicieron para asylo de osadias. Seria entonces ser enemigas de la Magestad. Son los Soberanos, Laureles exemptos de los rayos de la Satyra; son Olympos superiores à las nubes de la detraccion. El Aguila que desprecia los gritos de las cornejas que la cercan, destroza la serpiente que la ciñe; oponiendo el noble pico al venenoso diente. Apenas se hallarà juicioso Genio, que aun haviendo professado aquel estilo, se aya atrevido à los doseles. Y nuestro amigo Horacio, en tiempo en que parece que se comenzò à fundar la tyrania de la Republica, no solo no llevò sus Satyras hasta el Throno, sino antes le incienso con sus elogios: y aquel mismo, que (porque los havia ya graduado el Pueblo con su nota) hiriò con la suya à Fabio el gran pleytista, à Tigelio el fantastico, à Nasidieno el ridiculo, y à

No-

Nomentano el estragado; que atravesò tan severo con sus dardos los vicios; consagrò tantos canticos à Augusto, yà Mecenas, à Agrippa y à Pomponio Numida elevando con su Lyra sus virtudes. Juvenal, que no tuvo que decir del gran Trajano, respetò tambien los demas Principes. Marcial, que viò los Reynados de ocho Emperadores, (*) à ninguno ofendiò en sus Epigrammas: y modernamente el singular Buelò puso al lado de sus Satyras los elogios de Luis el Grande. Aun los mismos Politicos; que refieren, ò aconsejan à los Soberanos el desprecio de las murmuraciones privadas, y censuras volantes, aprueban la prohibicion, y el castigo de las publicas, y de las perpetuas. Tacito, (14) que refiere en persona de Cremucio, las cartas de Antonio, las oraciones de Bruto, y los versos de Bibaculo, y Catulo tolerados por Cesar, y Au-

(*) Galba, Othoon, Vitelio, Vespasiano, Tito, Domiciano, Nerva, y Trajano.

(14) *Antonij epistolæ, Bruti concliones, falsa quidem in Augustum probra, sed multa cum acerbitate, habent. Carmina Bibaculi & Catulli, referta contumeliis Cæsarum legun tur. Sed ipse Iulius, ipse divus Augustus, & tulere ista, et reliquere.* Tacit. lib. 4. Annal.

Augusto; que pondera, quanto se confirman las notas con el sentimiento, y se desvanecen con la risa: (15) expressa tambien aquella celebre Constitucion del mismo Augusto, en que tratò el conocimiento de los Libelos, con la misma forma que los delitos (16) de lesa Magestad. Es verdad, que condena en Tiberio la excessiva delicadeza con que se resentia, y la extrema severidad con que castigaba qualquiera libertad: pero es, porque con muchos vicios, tenia muchas qualidades de Tyrano. Saavedra, que con tanto empeño no solo amonesta à los Principes el poco aprecio de semejantes notas, sino que las Juzga vtiles para su correccion: (17) temo, que no parezca, que ama mas la libertad del Pueblo, q̃ el respeto del Principe: que puede hazer, que el demasiado desprecio de la murmuracion se trasforme en el de la persona: rezelo, que

(15) *Namque spreta exolescunt: si irascare, adgnita videntur.* Ibid.

(16) *Primus Augustus cognitionem de famosis libellis specie legis eius tractavit. &c.* Idem. l. 1.

(17) Empressa Polit. 14.

pue-

puede tener mas señales de confession la tolerancia que aconseja, que el enojo: y que sean mas ciertos los inconvenientes de vn Libelo, que vna emmienda, que ò no se necessita, porque no ay motivo; ò no se logra, porque se desdeña la Virtud de restituirse por mano de vn error; ò no halla entrada, porque le ha ocupado el lugar la indignacion. Y sin embargo el mismo Sabio Author reconociendo estas razones, no puede dexar de reprobar la infame Satyra, y de excitar al Principe al castigo de su injuria. (18)

Son los Governadores Soberanos Imagenes vivientes de los Principes: y assi gozan del mismo Derecho de las aras. Debeseles la misma adoracion: sus ofensas, y sus difamaciones se fulminan con vnos mismos rayos. (19) Esto es, siendo Politica la veneracion; que serà, si se le añade la divina; haciendo vn mis-

(18) En aquellas palabras. *No me atreverè à ap[illegible] en las Satyras y Libelos, porq̃, suelen exceder de la verdad, ò causar con ella escandalos, tumultos y sediciones.* Y abaxo: *Pero poco à poco de aquella reprehensiõ comun de las costumbres se passò à la murmuracion particular, tocando en el honor; de donde resultaron los bandos, y de estos las dissenciones populares: porq̃, (como dixo el Espiritu Santo) vna lengua mal diciente es la turbacion de la Paz, y la ruina de las Familias.*

Vbi supra. Y en [illegible] 8. ibi.

Sufrillo todo, ò es signo à ira, ò servidumbre, y algunas vezes poca estimacion de si mismo. El dudar en la Ira para satisfacciò de agravios, y para dexar escarmientos de injurias hechas à la dignidad Real, no es vicio, sino virtud, enque no queda ofendida la mansedumbre.

(19) Matheu De Re crimin. Controvers. 74. cum alijs infra citandis

(20) Ammia. Marcellin. lib. 18

mismo vulto los dos papeles de Regio, y de Sagrado; equivocando el altar à los dos cultos; en que el segundo es tal, que aun el primero suele ser rindimiento à sus honores? Pues que osadia te induxo, ò desgraciado, à semejante duplicado atheismo de respeto? Ya que se te havia olvidado la razon, se te havia olvidado tu salud? Què te has hecho à ti mismo, que tan mal te quieres? Pero que mas, que lo debes de haverte ofendido con seguirte? No sabes el instincto de aquellas Aves del Septentrion, que al passar el Monte Caucaso, toma cada vna su piedra en el pico, formandola mordaza à sus grasnidos, por no dispertar las Aguilas que anidan en su cumbre? (20) No advertiste, que era malo grasnar, donde ay vn Aguila que anida en la cumbre del Solio del Perù? No has encontrado, ya que te quieres vender tan de sabido, el dicho de Polion, que

que aun haviendo escrito contra èl Augusto ciertos versos, respondiò: *que callaba, porque no era facil escribir, contra aquel que podia proscribir?* (21) Ya me entiendes. No has leydo, lo que à si mismo se aconsejò mi amigo Juvenal, quando intentò la empressa de sus Satyras: esto es, *que meditasse bien, antes de dar la señal, el trance del combate: que se arrepiente tarde el que se arriesga: temor, que le hizo dexar los vivos, y dar tras los difuntos.* (22) Sino es, que has querido obedecerle, quando en otra parte dixo: *que el que quisiesse ser algo, se atreviesse à cometer alguna cosa digna, de que lo embiassen à las desiertas Islas Gyaras;* (23) y que no entendiesses la ironia. Mas ya que esto no sabes, yo te advirtiera de alguna cosa peor, sino fuera tan tragica. Solo te apuntarè para la emmienda, lo que executò el Grande Alex-

ibi: *Rostra Grues lapillis oclu dur[illegible] eis eli cien[illegible] essi tas extrema clangorem.*

(21) *At ego taceo: nõ est enim facile in eum scribere, qui potest proscribere.* Macrob. Saturnal. lib. 2. cap. 4.

(22) *...tecum prius ergo voluta Hæc animo ante tubas: galeatum sero duelli Pœnitet; experiar, quid concedatur in illos, Quorum Flaminia tegitur cinis atque Latina.* Invenal Satyr. 1.

Alexandro con su amigo Clito: à quien hizo ver, que el poder de su brazo era mas libre, que todo el de su lengua: y lo q̃ dixo de Calisthenes; esto es, *q̃ aborrecia al Sabio, que no sabia para si.* (24) No dexaràs de tener noticia de su fin, tantas vezes prognosticado por su Maestro Aristoteles. (25) Y si vn amigo mordaz, si vn Sabio libre pudieron indignar toda la magnanimidad de vn Alexandro; que harà con otro Principe quien tiene tantas señales de enemigo, y quien ha dado tantas pruebas de necio? Sin que juzgues, que en esto obrò mal aquel vniversal Monarca, como algunos pensaron: que acà nosotros lo tenemos bien visto en el alto Consejo, donde juzgamos de los ritos de la Magestad. Y sabe, q̃ el primero no solo le ofendiò con la obstinacion del desacato, sino con la injuriosa impostura de haver buelto la espalda à Espithridates; y le bas-

(23) *Aude aliquid libre [illegible] Gyarum [illegible] dignum, Si vis esse aliquis.* Idem Satyr. 1.

(24) *Sapientem ego odi, qui sibi ipsi non sapit* Plutarc. in Alexand.

(25) *Sæpe mãdavit, vt quam rarissimè, & iucundè apud Alexandrum loqueretur: hominem vitæ potestatem & necis in acie linguæ portantem.* Ammian. Marcellin. lib. 18.

bastò para la muerte el delito de deshonrar à la Immortalidad, publicando cobarde à vn Alexandro: (26) y el segundo, provocando el despecho con la temeridad, è iludiendo la Magestad de aquel Heròe, pretendiò despreciar al mismo Honor, y avergonzar la Fama. Observa en aquellos mismos tiempos, lo bien que saliò el acre Timocreon de las ardientes obras, con que intentò ennegrecer las glorias del famoso Themistocles, condenado por èl, como traydor: (27) el fin que tuvo Euthymo, aunque ilustre en la guerra, solo por el buen chiste con que alabò à los Corinthios de mugeres, para animar contra ellos los Leontinos. Oye la reflexion, conque el mas Sabio Politico le pone el *aqui yace* à su memoria; esto es, *que muchos se ofenden mas de lo que se dice, que de lo que se hace contra ellos, y mas dificilmente toleran vna injuria,*

(26) Plutarc. vbi sup. Tassoni. Poem. [illegible]ra li. l. 9. cap. 3.

(27) Plutarc. in Themistocle.

 que

que vn perjuicio, y vna malicia que vna hostilidad. (28) Preguntale à el mismo como quedò Publicio, con las calumnias que impuso al gran Marcelo: à quien conociendo los Romanos, que el condenarle de timido, seria juzgar de èl, lo que nunca juzgaria el enemigo, siendo el vnico que Annibal temia; le dieron la grave pena de continuarle el afan del Consulado. (29) Mira lo que le sucediò al Palavicino: y como le premiò en Aviñon vn benigno Pontifice (*) el trabajo de aquel buen Panegyrico de su Correo. (*) Advierte, que bien se lo hizo representar en aquel Theatro, que solo fue capaz para que en èl se feneciesse de Tragedia. Y si te inspirò el grande Aretino, preguntale por su competidor (que pudo ser la gloria, y se hizo el deshonor de Benevento) el triste Franco: (*) que haviendo corrido bien la liça de sus

(28) *Adeo plerique maledictis, quã mal[illegible] gravi[illegible]untur, difficilius que contumeliã perferunt, quàm damnum: quod facto se defendere hostibus propter necessitatem cõcessũ videtur: in conviciis nimiũ quiddã in esse odij, vel maliciæ creditur.* Idem Plutar. in Timoleonte.

(29) Idem in Marcello.

(*) Vrbano Octavo

(*) El Correo desvalijado. Libelo, q̃ escribiò contra el Papa, Ferrante Palavicino: el qual compuso varias Obras sagradas, y prophanas.

ſus Sàtyras, ſin tocar en la Grandeza de los Principes, que le ſirve de termino, le diò por vltimo vna tan mala bueita, que le quebrò la rueda à ſu fortuna, y lo arrojò del carro ds la vida. Y ſi las obras de eſtos fatales ingenioſos han tenido eſtos premios, mira quales merecera, qualquiera que, como la tuya, ſe halle ſin el ingenio, y con la culpa. Y ſi eres fatuo, no te faltarà Paralelo: que aſsi tambien ſe premian injurias ſimplezas: pues en Bolonia ſe le diò à otro muy buena recompenſa, por haverſelas dicho à vn Soberano. (*) Atiende, lo que le eſcribiò Herodes Orador à Caſsio, quando queria mover guerra à Marco Emperador; à quien no puſo en toda la carta, mas que eſtas palabras: *Herodes Orador à Caſsio. Eſtàs loco.* (30) Mas quando eſto no ſea; que mas caſtigo quieres que tu ſuerte? Quien no te huyra, como peſ-

te

(*) Nicolas Franco, celebre Au[illegible] rico, [illegible] de Benevento en el Reyno de Napoles; iluſtre à los principios por ſu ſingular erudiciõ é ingenio. Lorenzo Craſſo. *Elogi de huomini Letterati.*

(*) Obizo, Marques de Ferrara. *Taſſoni Penſieri Morali lib. 9 cap. 3*

(30) *Herodes Caſsio. Inſanis.* Philoſtr. in Vitis Sophiſt.

te politica? Quien andarà contigo, que ò no tema el contagio, ò no recele, que le han de obligar, à que haga la quarentena, antes de entrar en los Palacios? Quien no te mirarà, como à aquel Evangelo, cuyo maligno rostro era el susto de todos los concursos, y cuya amarga lengua era el sinsabor de todas las conversaciones: (31) ò como el otro Cleon, à quien Hermippo llamò, *Rey de los Satyros*: cuyo genio era el mortal veneno que à todos infestaba; y cuya lengua era el puñal agudo que intimidaba à todos? (32) Pero, lo q̃ mas al animo horroriza, que fin podràs esperar de vn atroz atentado contra el respeto, y honor de vn Principe Sagrado? de haver tocado con mano sacrilega, de haver visto (33) con ojos malignos el honor, de quiẽ tiene tantas señales de aquella Arca de la sanctificacion, y tantas representaciones de Deydad, y Templo? Atien-

(31) *Corrugato indicavere vultu plerique de con sidera[illegible] Evang[illegible] interventũ otio suo inamœnum, minusque placido conventui congruentem. Erat enim amarulenta dicacitate, & lingua proterv è mordaci.* Macrob. Saturnal. l. 1. c. 7.

(32) *O Rex Satyrorũ, cur gerere hastã detrectas?*
At pugionis mucro
Uehemẽter acutus, rigidusq; bipennibusque ferox
Sermonis, ab ardẽte Cleone fremit morsus
Plutarc. in Pericle. & in Nicia: vbi multa de protervia Cleonis

Atiende aun en aquella ciega Religion (en que de hombres, ò de Astros que eramos, nos hacian Deydades, sin saberlo) al paradero de aquel impio Onomarco, y de aquellos Phocenses infames robadores del Templo de Delphos: mira à aquel muerto en vn palo; à estos exterminados de todas las aras, demolidas sus mejores Ciudades, y reducidos à perpetua infamia. (34) Atiende al de los Branchidas, cuya Corte, acabada al hierro de Alexandro, fue victima al Templo de Mileto, traydoramente entregado por sus sacrilegos abuelos. (35) Y atiende en fin al que tuvierón los de Delphos, porque despeñaron à aquel famoso Esopo, que conduxo à Apolo la oblacion de Cresso: que hechos mendigos del suplicio, buscaban la expiacion; hasta que encontrandola por las manos de los Samios, como compatriotas del difunto Embiado, cessò la atroz

(33) Argumẽto sũpto Reg. l. 1. cap. [illegible] & l. [illegible] 6. & 7.

(34) Georg. Gemistus De gest. Grecor. lib. 1.

(35) Plutarc. De tarda Dei vindicta.

cala-

(36) Idem ibidem. calamidad que padecian. (35) Saca la triste consequencia; que ya te he puesto las premissas. Juzga que fin podrà esperar, quien ha intentado poner à saco, y vender tray dor el mas sagrado Templo; y precipitar la honra de quien destinò el Cielo al mas divino ministerio? Infelice de tì, que no has de cumplir con la pena, aunque la busques. Que hicieras, si lo mismo con que te acuso, no te sirviera de satisfaccion: pues en la causa de tan alto honor te ayudo à la restitucion con la defensa? Agradeceme lo que te condeno, por lo que te salvo. Pero sobre todo, que fuera de tì, si pudieras haver conseguido lo que osaste; esto es, obscurecer vna luz, que no puede empañarse; y penetrar vn blanco, que no puede herirse?

Fuera de este delito, O Gran Tonante, ha cometido nueva infamia; como es, querer assassinar à la verdad con ar-

armas de otro. Juzgò sin duda, que no haviamos de conocerlas por la fabrica. Valiose de ellas al principio y al fin de la invectiva (donde no se hace otra hazaña que cargarlas) Pero se vè, que quando pudiera haver llegado à vsarlas, se le cayeron todas de las manos, y se quedò à solas con su brazo su torpeza: siendo, como aquel simple Thersites de Homero, que queriendo blasonar de Achiles, contrahacia lo contrahecho del talle con sus armas, y al moverse con ellas, daba traspies la cabeza en el casquete, y se sumia la giba en la coraza: (37) ò cabalmente como el asno armado de la piel del Leon. Pensò à la verdad el hombre cantar bien su papel, en fuerza de los adornos que hurtaba: de la manera que aquel otro Tarentino en Delphos, que presentandose à los Juegos, con su Laurel de oro en trage de Diadema, y su Lyra en cuenta de joya

(37) Lucian. Adversus indoctũ libror. longa supellectile tumentem.

ya, donde se veian esculpidos entre diamantes Orpheo, con Apolo y sus Musas: quando llegò el caso de cantar, llevò en sus cascos todo el premio que merecia su garganta: (38) ò como el otro hijo de Pittaco, que en virtud de la Lyra del mismo Orpheo, que comprò al Sacristan del Templo en que pendia, imaginò vna noche (39) arrebatar las rexas à su canto, y se atraxo los canes à sus hueſos; con q̃ tuvo sepulcro de ladrido el cadaver de su desentono. En fin se vè, que quando el hurto lo dexa de su mano, sigue vn estilo, en que nada ay agudo, mas que el diente; y nada compuesto, mas que las mentiras. Pero todo esto no es, porque lo que cogio de tela agena, sea lo de mas cuenta, sino por lo q̃ lo distingue el baxo precio, de la propria.

(38) Idem. vbi supra.

(39) Ibid.

Mas para ponerte en este gran trabajo, que se hà tomado à cuestas tu desve-

vélo, quales han sido los valientes motivos, que te obligaron à ello? Lucir el ingenio? sino le tienes? de que modo? Quien pretende ostentar lo que mendiga? Pero es maña antigua de los que de èl carecen, acogerse à la mordacidad, que es el asylo de la insuficiencia: porque juzgan, que es demonstracion de celebrarla, lo que es curiosidad de oyrlas; y que es aplauso del cuento, lo que es complacencia del sucesso. Conseguir fama? con discurrir injurias? quien lo ha visto? quando, si los huviera, pudieras tu ser, por lo que escribes vno de los doce de la infamia. Mas tambien ay delitos, à quienes da la Ley el honrado renombre de famosos. Sin duda quisiste ser de aquella classe: porque para esta fama tiene tambien la Caridad muy buenos Templos. No ves, que aquella Diosa no vende sus immortalidades à precio de imposturas; y que por ti no ha-

via de dexar de ser quien es? Sino es, q̃ ayas querido hacerte celebre de iniquo: como lo fue aquel perverso Hyperbolo de Athenas, q̃ añadiendo à la malicia la impudencia, servia al Theatro de asumpto de la satyra y la risa, y al Pueblo de instrumento de la injuria, y la calumnia contra los Uarones mas ilustres; mereciendo por esto, que lo expeliessen por el Ostracismo: destierro, que destinado à los que sobresalian por la gloria, quedò infame con haverlo honrado: (40) ò que ayas pretendido ser del bando de aquellos Erostratos, que buscan el nombre con el atrevimiento: como fue aquel Pausanias, que matò à Philipo; (41) solo porque la muerte del mas celebre Principe hiciesse famoso al agressor, eternizandose à espaldas del arruinado el delinquente. Por ventura hallaste defectos, y deseaste emmendarlos? Que? persigues lo mismo que apete-

(40) *Erat eodem tẽpore Hyperbolus [illegible] Perithoedes, cuius vt improbi hominis mentionem etiã Thucydides facit: & continenter cõviciis exagitatus, materiam ridendi Comicis, omnibus ferè in Theatris exhibebat: neque vllis maledictis ille movebatur, & ob contemtionem boni nominis nemini probabatur: populus eius opera crebrò vtebatur, si dignitate & autoritate conspicuos viros cõtumelia afficere & calumniis impetere vellet. Is tunc quoque à populo summissus, Ostra-*

teces? Quien hadado al vicio el puesto de Censor? De quando acà la malicia se pone en el pulpito de la correccion? Parece que se lo quito de la boca à Juvenal: oye lo que te dice: *Quien podra sufrir, que los Graccos se quexen de la sedicion, que note el hurto Uerres, y Milon murmure el homicidio?* (42) Juzgo tus obras como las hallo en tus palabras. Pobre! No sabes, que quando se hallan en vn Principe aun los defectos que la Naturaleza impone sin la culpa, debe encubrir el respeto, aun lo mismo que manifiesta la persona? Alcamenes, que està alli al lado de Vulcano, que le ha favorecido tanto, no me dexarà olvidar esta Politica. Dilo tu mismo, O celebre, è igualmente discreto que diestro Estatuario. No fuiste tu, el que esculpiendo el vulto de aquel Dios, à quien todas las Copias havian dexado descubierta la falta del andar; sin cometerla

tu

cismũ erat illaturus; quo genere exsulij subit [illegible] gloria & [illegible]tentia præstãtiores premunt. Plutarc. in Alcibiade.

(41) Por consejo de Hermocrates, su Maestro; que le respondiò assi. *Clarissimi nominis fiet, si virum, qui res maximas fecerit, interficiat. Dũ enim illius mẽtio habebitur, eius etiam à quo interfectus sit, meminisse oportebit.* Diod. Sicul. l. 10.

(42) *Quis tulerit Gracchos de seditione quærenteis? Quis cœlum terris non misceat, & mare cœlo,*

Si fur displiceat Uerri, homicida [illegible]oni. Ju[illegible]yr 2.

(43) Cicero l. 1. de nat. Deor. Valer Maxim. l. 8. c. 9. ibi: *vt nõ tamquam exprobratũ vitium, ita tamen certam propriã que Dei notam decorè significans.*

(44) Plin. l. 35. cap. 10.

tu en el arte, la ocultaste en el trage con tal modo, que parecia la imperfeccion tan leve, que no llegaba à ser fealdad: de suerte q̃ el dissimulo del sincel en el marmol fue maestro de la veneracion en el altar? (43) Assi lo executò prudentemente Apeles con Antigono; pintandole de perfil, por ocultar el defecto de vn ojo, sin negarle. (44) Que al superior, aun para amonestarle, debieran ser, si se pudiera, de ayre hilado y texido las palabras: porque la osada libertad, ni el imperio la sufre, ni le està bien à la obediencia.

Las Vidas de los mas grandes Reyes y Governadores no han carecido de reparos; pero no es bien, que sepa el Pueblo de ellos, aquello mismo que no ignora: sepa, que son humanos; pero vea solo, que son Principes. Muchas vezes la diversidad de la vista conque se observan sus acciones, les muda el sentido

tido. Al mismo tiempo que ven vnos subiendo al Sol en el Oriente, lo miran otros cayendo en el Ocaso; y vn mismo Circulo es à diferentes ojos, Meridiano, en que crece el esplendor, y horizonte, en que la luz desmaya. Costumbre es ordinaria de los hombres, desluſtrar los grandes hechos con diversos visos. Assi vieron algunos las empressas de Philipo, como compradas; las de Alexandro, como faciles; y las de Timotheo, como afortunadas. (45) Que huviera sido de la fama del mismo Alexandro si desdorada por Seneca (que viendo todas sus acciones, como otros tantos vicios, hizo del hombre mas glorioso el mas perverso) Curcio, y Plutarco no huviessen puesto donde le diesse toda la luz, à su retrato? Esto es aun à la vista de la indiferencia, que sera à la de la malicia? Quan ciega està la tuya, ò torpe, que vè las perfecciones, como

(45) *Recipit etiã ex facti modo expositio historica malignitatem: si pecunia ostẽdat, non virtute, rem cõfectam, vt à Philippo nonnulli tradũt: si nullo cum labore & facilè, vt ab Alexandro: si non prudenter, sed feliciter, vt à Timotheo.* Plutarc. De Herodoti. malignitate

mo monstruos, y trata los esplendores como nubes! O quanto te engaña tu malignidad! Aquella grande Estatua de la Virtud, que mira tan cerca de si misma la razon (esto es el Sacro Excelso Principe, de que hablas) tu solo, invertido el Antojo del concepto, la ves distante de la admiracion. Aquella Palma de heroicidad, que todos vemos sobresalir con verdadera elevacion, tu solo la ves, en las viciadas aguas de tu engaño, buelta abaxo la sublime copa. O que bien se me acuerda el caso de Pauson, Pintor graciosissimo del tiempo del reverendo Socrates: que, haviendole pedido cierto joven, le pintasse vn Cavallo veloz en su carrera; se le mostrò, bolviendo de arriba abaxo la pintura: y viendole exclamar irritado, que aquel era objeto muy diverso del pedido, le replicò diciendole: *BUELVE LA TABLA.* (46) Lo qual executado, hallò milagro del pin-

(46) *Verte tabulam.* Veasse Eliano Variar. histor. lib. 14. c. 15.

pincel, lo que juzgò falta del pacto, y carrera de vn generoso aliento, lo que le havia parecido accion de vna pereza descuidada. Necio! que mal has visto vno de los mejores lienzos q̃ aya jamas la Fama delineado! Si à tu maligna vista parece escasa la mano del grande Herò e à que te atreves, *BVELVE LA TABLA*: y hallaràs sus Templos y oblaciones; no ceñidas al ambito de vn Pays, sino esparcidas por dos mundos. Pregunta à dos Americas, pregunta à dos Castillas, lo q̃ suman; y veras, lo q̃ vale essa escasez. Veras, q̃, quãdo cumpliera cõ adornar las aras de su cargo, ha rebosado el culto à las distãtes. Si te parece, q̃ los vltimos riesgos de la vida son los vnicos thesoreros de sus beneficios *BVELVE LA TABLA*: y veras, q̃ no es de aquellos q̃ tienen à la Parca por Bolsera, y q̃, llevado por mal el corazon, hacen liberalidad de su amenaza. Repara, que no

so-

solo dio entonces, sino que hizo el consuelo recuerdo de lo que havia dado, alli donde no se repite como merito, sino como razon; no es blason, sino cuenta, lo bien hecho. Haz el computo, y veras, quanto ha havido menester al peligro su Piedad. Advierte aquel cuydado, conque ha dexado substituydas en la Plata su Beneficencia; porque alli su corazon no se quedasse sin su mano. Numera las mesadas, conque se comunica à la vergonzosa estrechez de Familias destituydas; cuenta los dias, enque se esparze à la misera necessidad de frequentes mendigos: y añade este calculo à la nueva oblacion, que ha hecho à su Dueño, de la pension del Regio Puesto; y veras, quan noblemente desfruta la semana, el mes, y el año sus piedades.

Y si replicas, que si fuesse el socorrer al Rey la accion mas justa, la huviera practicado en aquel riesgo, que parecia

cia extremo: quien te dice, que à verse entonces la Corona en el bayben, que la intentaron dar en otros tiempos, à poderse apreſtar la remiſsion, y ſer la ſumma competente, no la huviera entonces repetido; y que faltàra à eſta liberalidad la aſsiſtencia de la Juſticia, que la acompañaſſe? Acaſo aquel venerable Cardenal, (*) que tanto ſocorriò à otro Grande Philipo con numeroſas cantidades, las declàrò por injuſtas con la inſtitucion, en que en vn mortal trance dexò por herederos aquellos tiernos pobres, q̃ antes de ſer capazes de ſolicitar la compaſsion, ſe hazen dignos de toda la piedad; (*) à quienes quedò vn theſoro que parecio exceſsivo? Si eſto no obſtante, al grande zelo de tu amor parece por otra parte prodigalidad deſordenada la repetida aſsiſtencia de eſſos miſmos embios al Monarca, *BUELVE LA TABLA*: y veràs, quantos millo-

(*) D. Balthaſar de Moſcoſo,

(*) Los Niños expoſitos de Toledo. * Vida del referido Cardenal.

millones de hombes han tocado limosna en estas vezes; y que es buen mantener, haverles dado à todos alimentos de Fè, y mesadas de Dominacion. Vn Imperio afligido es vn necesitado, que pide por todos, y representa todas las vrgencias. Para èl es todo lo que se da à los Principes. Aquel tributar de los Rios al Oceano, para ellos es, pues buelven à salir. Aquel llevarse las aguas à la esphera, para ellas es, pues buelven à baxar. Llega el beneficio rendido al Throno, y buelve coronado. Llega servicio particular, y buelve vtilidad comun. Circulo es de beneficencia, el q̃ se describe entre el Monarca, y el Uassallo. A todos aprovecha, el que aprovecha al Principe. El q̃ coloca en sus manos el obsequio, pone à censo en todo el Imperio la Piedad. Y de la manera que mas ansioso formaria el Artifice vna Lyra, para aquel que con ella fabricasse vna Thebas, como Amphion; ò pacificasse vna Esparta, co-

mo Thales: (46) aſsi mas prompto que para otro fin debe el Uaſſallo formar vna oblaciõ para la recuperacion de vna Corte, y para la pacificacion de vna Corona.

Como lo que ſe rinde al Numen es ſolo vn exercicio de la adoracion, por q̃ guſta recibir como ofrenda, aquello miſmo que da como influencia: aſsi lo que ſe ofrece al Monarca, no es dadiva, ſino reſtitucion. Sentencia es calificada de divina (48) Por eſto fue ſiempre loable coſtumbre la aſsiſtencia de los Principes Sacros à ſus Reyes, en los extremos caſos de la preciſa defenſa, ò del legitimo recobro de ſus Reynos. Para cuyo fin no ſolo contribuyeron ſus auxilios, como legal efecto de ſus feudos, ofreciendo las que llamò la antiguedad gentes beneficiarias, fieles y hombres de Dios, à que los obligaba la temporal Politica de Eſtado; ſino como obſequios libres de ſu fidelidad. Aſsi lo hicie-

(47) *Equidem credo vel Lyræ opificem [illegible]ntius Lyram atque animo prõptiore facturum: ſi ſciret cum, qui hanc comparaturus ſit, vrbis Thebanæ conditorem fore, vt Amphionẽ: aut Lacedemoniorũ ſeditionem compreſſurum, carmine permulcẽdo & deliniendo, ceu Thalem.* Plutarc. Cum Principibus eſſe philoſophandum.

(48) *Reddite quæ ſunt Cæſaris, Cæſari &c.*

(*) Carlos Calvo, y Luis Segundo.

Thomassin. Vetus & nova Eccles. discipl. p. 3. l. 1. c. 40. à n. 6. & præcipuè n. 10. & 12. vbi ex Flodoardo tradit hæc de Hincmaro. *Theodorico Comiti mittens nomina suorum in expeditionem Regis quæ servitium propediantium. Ita pro muneribus argenti, quod Regi moranti ad Dei servitium in terra per Pagenos de ferta mittebat. &c.*

hicieron los que concurrieron à las guerras de Carlos, y Luis, (*) Reyes de Francia, y especialmente el grande Hincmaro (gloria immortal de Rhems) que no solo assistio con sus Milicias, si no con socorros de copiosas summas: y à cuyo zelo parecio, que aun se podian destinar à este fin tierras, q colocadas en Beneficio, ò feudo, ministrassen los militares estipendios. (49) Assi lo executaron los de Treveris y de Colonia con el Sancto Emperador Henrico: (*) y la heroica virtud de vn Monarca tan reverente en su Piedad, que en vn sacro Concilio hablò à los Principes sagrados de rodillas, admitiò el socorro de dos Exercitos, que cada vno conduxo contra el Griego furor, que llenò de tanto horror à Italia, y susto à Roma. (50) Assi procedieron los del Reyno de Hungria à favor del Santo Rey Estevan, en defensa de la Patria, invadida por Conrado.

(*) Segundo de este nombre.

(50) Baronius anno 1022. n. 5. 6.

do. (51) Y assi lo manifestaron los de España, à cuyo auxilio debio tanta parte de su gloriosa libertad: y singularmente los que han sido immortal lustre de Toledo, como lo fueron los esclarecidos Don Martin, y Don Rodrigo; quien dice (52) del primero con elogios, que sin duda le sirvieron de exemplos: *que su vida fue honor de su Nacion, su sabiduria paz de muchos, su lengua regla de la diciplina, su mano alivio de los pobres, su corazon compassion de los humildes, su cingulo zelo de la fè, y sus armas persecucion de la blasphemia.* (53) Y refiriendo el Combate à que concurrio invicto, expressa haverle acompañado los Prelados de Castilla y de Aragon en la retaguardia, donde assistieron al Rey con sus personas, socorros, y fatigas, en defensa del Reyno, y de la Fè (54) Del mismo inclyto Don Rodrigo testigo fue la famosa Campaña

(51) Baron. anno 1030. Idem Thom. sin. lib. citat. cap. 45 n. 2. vbi hæc concludit. *Quis tam perfrictæ frontis sit, vt damnet, quod Henricus II. Imperator, quod Stephanus Rex Hungariæ, Sanctitatis ambo laurea fulgentes, quod Sanctus Heribertus, aliique sanctissimi Episcopi probarunt, experti non posse tum Ecclesiæ salutē & Imperij alio quovis satis tuto muniri præsidio.*

(52) Lib. 7. c. 28.

(53) *Fuerunt ibi Pontifices, qui se, & sua, prout*

ña de las Navas: en cuya belica funcion (que bien puede llamarse, la maravilla de los triumphos) no solo sirvio al invencible Alphonso con la copiosa assistencia de dinero y gente, sino con la de su persona, y su consejo; con el qual, reconociendo, que iba el Regio valor à ser despecho, lo adelantò de detenido, y animò con su vida la Victoria. (55)

Deus dedit, in sumptibus & laboribus devotè pro fide negotio impenderunt. &c. Ll. Archiep. Roder. l. 8. c. 3. Thomasin. d. part. 3. l. 1. c. 47. n. 8.

(55) Mariana. Hist. de España l. 24. cap. 28.

En menos antiguos tiempos siguiò este mismo recomendable estilo aquel raro milagro de Virtud, y de Politica, el Grande Cisneros: que à los servicios hechos à sus Reyes con el consejo y el govierno, añadiò los de crecidas summas. Assistencias, que no solo ofreciò para el preciso fin de defender, sino para el ilustre de adquirir: pero de adquirir para el reparo del Estado, y para la gloria de la Religion. Como lo hizo en la famosa Conquista de Oran: donde mejor Hercules Lybico, Scipion sa-

cro

cro Africano, pretendiò reſtituyr al Cielo aquella grande Parte del Orbe, aun mas fecunda en Monſtruos de Santidad, que de fiereza. (56)

Aun mas antiguamente en Francia no ſolo era eſte obſequio, extraordinario, y ceñido à los aprietos de la guerra, ſino annuo, y dedicado al culto de la Mageſtad: ſiendo eſtablecida ceremonia de ſegundas Cortes la pompa, con q̃ recibian los Reyes los preſentes, obſervada en los Reynados del primero y del mas grande de ſus Carlos, (*) y de otros Auguſtos ſucceſſores. (57) Dones, q̃ ſe repetian voluntarios, quando mas fuertes neceſsidades los pedian: entre quienes fue piedad digna del mayor elogio la de aquel Ferrarienſe Prelado, (*) q̃ deſpues de haver obſequiado à ſu Principe haſta con dadivas de precioſas piedras, le ſocorriò afectuoſo, en el golpe de la mayor adverſidad, con todo aquello

(56) Alvar Gomez Hiſtor. del Card. Frias. Debello Oran. Eſprit. Flechier. Hiſt. del miſmo. lib. 3.

(*) Carlo Magno

(57) Idem Thomaſin. loco citato, cap. 38. per totum.

(*) El Abad Lupo.

quello que pudo ser prueba de su zelo, y logrò ser alivio de su dueño. (58)

Considera aora la igualdad de los altos motivos: y juzga bien, lo q̃ huvieran hecho tan heroicos Prelados, si viviendo qualquiera en el Reynado de Philipo, viessen insultada la Patria, inũdada segunda vez del Norte toda España, y en fin constituyda esta en vn terrible trance, en que las manos que le asian la Corona, daban tantos sustos à la Religion: siendo amenazas que se oian en los Templos, los choques que resonavan las Campañas.

Que mas quieres, ò injusto: Mira, si basta, para manifestar vna justicia, tanta sanctidad. Estas son las razones poderosas, estos los plausibles exemplos, que el sacro Principe ha seguido. Assi ha sabido siempre componer el ara con el throno, y concordar con el Monarca al pobre. No se ha acordado, que es

Vassa-

(58) *Regis nostri ad versum condolens, & ereptioni supra modũ congaudens, instar illius Evangelicæ viduæ, quæ duo minuta in gazophilacium misit, quidquid muneris cõferre potui, per vos offerẽdum direxi.* Id. Thomasin. d. p. 3. l. 1. c. 38. n. 7.

Vaſſallo, ſin ſaber q̄ es Prelado. Su moderacion es la que lo viene à pagar todo. Tiene bien à la viſta aquel ya referido inſigne modelo de Paſtores: que nunca alterò con ſus ſervicios ſus limoſnas; y que en ſu celebre Jornada de Africa no ſolo las mantuvo continuadas, ſino q̄ las repartia de manera en el camino, q̄ mas parecia Viſita de Prelado, que viage de Conquiſtador. (59) Sabe muy bien, que los embios deben hazerſe, dexando los alivios. Pues aun en lo Politico, en que el Soberano es dueño, en las grandes vrgencias no extrae todo lo que tiene en las Provincias; dexando en ellas todo lo que debe conſervarlas: por que las vtilidades que producen, ſon como los frutos de las plantas, y de los ganados, en que es preciſo que quede el arbol, y dure la grey. Pues lo contrario fuera, no quedar Rey, por ſerlo; y arruynar el Imperio, antes de defenderle. Conſide-

(59) Eſprit Flechier vbi ſupra

racion, que se haze mas necessaria en los Reynos distantes; que piden de ordinario mas assistencias, que las que pueden dar; haviendo muchos, que se mantienen mas por la reputacion, que por la vtilidad: como sucedia à España en Italia y Flandes, y à Portugal en la India. Conoce quan eficaz es tambien la necessidad de los pobres, y de los Vassallos: como lo manifestaron los Andrios à Themistocles; quando haviendoles dicho, que para sacarles el dinero, que pedia, tenia dos Dioses, que eran la Persuasion, y el Poder; le respondieron con agraciado rendimiento; que ellos tambien tenian dos grandes Numenes, que lo impedian, que eran la Pobreza, y la Necessidad. (60)

Si no pudiendo dexar de conocer el esclarecido merito de los grandes socorros, que ha hecho à su Invicto Dueño el Principe immortal que te desle-

bra,

(60) *Quod intelligi ex his potest, quæ cum in poscendo ab Andriis argento dixisse, & audivisse Herodotus scribit. Dicenti enim se duos secum deos adducere, Suadelam, & Vim: respondernnt, apud se quoque esse duo magna numina, à quibus pecuniâ dare prohibeatur, Paupertatem & Inopiam.* Plutarc. in Themistocle.

bra, intentas comparar este esplendor, con el que dexan à otro Excelso las Reales dadivas con que le ha honrado; prefiriendo la gloria de recibir à la de dar: no soy amigo en estos casos de cotejos; ni de que se juzgue, que la alabanza de vno es nota de otro, como si fuessen embidiosas las Virtudes; ò huviessen jamas los Dioses dado à alguna en Asiento los elogios. Quedese esso para el delicado tiempo de Tiberio; en q̄ la fama del que se aplaudia, parecia que arguia al immediato. (61) Que acà entre las Deidades està cada vno contento con su gloria; y ninguno se assusta de los aplausos del vecino. Nadie ha dudado, que el Grande que exaltas, es vn Principe digno de todos los honores de su Soberano, y q̄ sus luzes llenan muy bien toda su Esphera: pero ni necesita su altar de tus incienssos, ni su imagen se haze mayor con tus comparaciones. Tu elo-

(61) *Et iam gloria ac virtus infensos habet, vt animus ex propinquo diversa arguens.* Tacit. l. 4. Annal.

elogio ni al vnò debe ser gloria, ni al otro pesadumbre: que ay alabanzas, por el genio de quien las haze, peores que las censuras: porque distinguen de los mejores à quienes arguyen, y averguenzan al aplaudido con la sympathia del Panegyrista. Favoresca la Magestad à quien le agradare: imaginas acaso, que el Virrey, al cabo de los años mil de querido, le havia de pedir zelos al Rey, y andar en sospechas de favor? Quien te ha hecho tercero de lucimientos de fineza, para poner à nadie en oposiciones de merced? Calla: que à S. E. siempre serà glorioso, servir sin el deseo de la recompensa; y ser de los pocos immortales Vassallos, que han sabido dar tanto à su Rey, siendo general suerte el recibir: y tener por gage de su Real benevolencia vn honor, que hasta oy ningun Governador ha merecido en el Perù. Concede à su zelo todo el meri-

to

to de amante; y dexa à su cuenta toda la honra de favorecido: que en esta se halla tan singular, como en aquel. Pues sabe bien el mundo, que nunca ha podido estar mas generosa la Regia Gratitud. Que el Invicto Philipo jamas ha sido de aquellos deudores coronados, que alzan los premios, que deben retribuir, para quebrar con los servicios, que les parece que no pueden pagar: conociendo, que en nada se llegan mas los Poderosos à los Dioses, que quando no solo recompensan el merito absoluto, con que el subdito se haze digno para con la Republica, sino el particular obsequio, con que se eleva à benemerito del Principe. Que de la manera que el Vassallo debe ofrecerlo todo, hasta lo que le es voluntario tributar; el Soberano debe remunerarlo todo, hasta lo que es preciso que le rindan. Que mayor demonstracion quieres del Real a-

precio

precio para con S. E.? Y assi, por mas que le compares, no dudes, que le quedan bien puestas la fineza, la gracia, y el favor. Mas ya te conocemos, y sabemos, que hasta los Paralelos los haces en cuenta de chismes: y que las alabanzas de vn Excelso Principe no las discurres, porque te estàs muriendo por su nombre, sino por oponerlas al q̃ ofendes: pretendiendo hazer interlocutora à su virtud de tu malicia: como el otro Meneclidas, que exaltaba en Athenas à Charon, hasta consagrar en el Templo vn Lienzo en que triumphaba heroico; solo por obscurecer con esto la gloria de Pelopidas; como si esta dependiesse de la falta de otra: accion, de que llevò el premio en vna buena multa. (62)

(62) Plutarc. in Pelopida.

Y en fin si te ha tentado el sacrilegio, para que veas como ambicion, lo que es obsequio; y como maquinas fabricadas para ascender à la eminencia

cia los medios de servir la Magestad: y para decir esto, sacas aquella desdichada Pintura, como alhaja de aquel Templo que has violado; como sino se conociera, que jamas has cogido pinceles en las manos; *BUELVE LA TABLA*: y verás vna religiosa moderacion, à quien todo el Palacio es el Carro en que triumpha y el vencido. Allì verás las señales de essa ambicion que finges; pero de sus cadenas y su estrago. Dime, para que havia de desear la suerte de obtener, el que nada saca de la de mandar? Para q̃ aspiraria à ser Poderoso, el que se queda pobre? Para que havia de dar por la ambicion, todo aquello para que se tiene la ambicion? Quien pretende, sino para possеer? Para que havia de anhelar Phocion ser quarenta y cinco vezes Governador, y General de Athenas, (gloria, que jamas buscò, ni despreciò) (63) si los Embaxa-

(63) *Non ambiens ea, neque tamẽ à civibus oblata subterfugiens.* Plutarc. in Phocione.

xadores de Alexandro lo havian de ver en la moderacion estrecha de vna casa, que no tenia otro adorno, que el de su virtud? (64) Para que havia de solicitar Epaminoudas el Govierno de Thebas, si despues de su muerte no le havian de hallar otra presea, que vna pequeña brocha de hierro? (65) Quita al Sagrado Principe las decencias de la Dignidad, y solo le hallaràs las estrechezes de la Religion. Oye, quan quexoso està el Caracter, de lo que lo pretende moderar la Professiõn. Mira los Mayorazgos, que ha fundado: atiende à los Parientes, q̃ ha ascendido. Advierte, quan poco ha servido à su Nobleza su Fortuna: quan poco ha inclinado su Corazon azia su sangre. Esto es, no faltandole exemplos de los mas justos para no serlo tanto. Pues vno de los Pontifices, que mas apartò de sì à su Casa, como lo fue vn Grande Innocencio, (*) no dexò

(64) dem. vbi supra. ibi: *Illi, vbi eum domum suam prosecuti, insignẽ videre tenuitatem. &c.*

(65) Idem in Fabio

(*) Vndecimo:

de

de exaltar à la mayor elevacion vn Poderoso Consanguineo. (*) Y vno de los Prelados, que menos quiso interessarse en su Familia, como lo fue el Inclyto Cisneros, no excusò vnirla à las mayores de Castilla, y mirar por su esplendor en las funciones. (66) Carea estos exemplos con el de la declaracion, que hizo S. E. en sus vltimas Tablas, en que expressò, dexar toda su Casa, como la havia hallado en su primera exaltacion: y veràs, adonde sube su modestia; y quanta dificultad costàra à la ambicion, ganar vn animo, que aun no ha podido adquirirse la Naturaleza. Solo es la Religion, todo el Primogenio de su zelo, y el Rey todo el linage de su fidelidad. Que noble vanidad! Ambicion con tanta austeridad, ò es Chimera de grandeza, formada de anhelo, y de desprecio; ò es Centauro de poder, compuesto de altivez, y de modestia; ò es Esphin-

(*) El Principe Don Livio Odescalchi

(99) Casò la Sobrina del Cardenal con el Conde dela Coruña: à quien para salir en las fiestas, que se hicieron en Valladolid al Rey Catholico, mandò dar siete mil ducados; respondiendo à su Mayordomo, que ponderaba el gasto, estas palabras. *Que queréis, Lope, èl es joven, y se ha despossado con nuestra Sobrina, y sino le socorriéremos, nos tendrian por Villanos, y gracias à Dios no lo somos en nada: este no es*

phinge de gloria, constituyda de passion, y de entereza: para cuya monstruosa generacion se han desposado con mas monstruosa vnion Virtud, y Vicio. Pero es estilo de la malignidad, dar las mas feas madres à los mas bellos partos de vna hermosa generosidad; atribuyr grandes hechos à perversas causas: haziendo, lo que aquellos concavos espejos, q̃ à los mejores rostros dan la apariẽcia de deformes medidas. (67) Y como el malvado Architecto de cierto Egypcio Rey, (*) que à la fuerte fabrica de su Real Cabineto dexò en falso vna tallada piedra con tal arte, que facilmente hurtada al muro, pudiesse entrar à saco sus riquezas: (68) assi à la accion mas solida dexa siempre el maligno la falsa abertura de vn torpe motivo, por donde entrar à robarle, todo el thesoro del honor. Assi lo hicieron, los que atribuyeron la guerra que emprendiò glorio-

gran excesso, y no se ha perdido el gasto pues se ha divertido el Rey. Flechier. Hist del Carden. l. 3.

(67) *Sunt quæ videre extimescas: tanta deformitate corruptam faciem ostendunt: servata similitudine in peius.* Senec. natur. quęst. lib. 1. c. 15.

(*) Rampsineto, Successor de Proteo.

(68) Herodot. lib. 2

riosamente el gran Pericles al amor de Aspasia; y la muerte, q̃ diò Thebas al Tyrano Alexandro, à femenil passion: (69) y assi lo executò el buen Herodoto; que hizo cantar sus Musas al tono de su malignidad contra las mas heroicas hazañas de los Griegos. Oye por esto la sentencia que le da el sabio defensor de estos ilustres. *Que elque à las acciones, en que es inconteſtable lo generoso del hecho, è incierto lo oculto del motivo, las interpeta à la peor parte, es del todo malevolo, è iniquo.* (70) Aplicate este elogio; pues tienes convencido el merito.

(69) Plutarc. de Herodoti malignitate.

(70) *Itaque si in rebus, quæ citra controversiam gestæ sunt, sed obscurum est, qua ex causa ac ratione fiant, & quæ mediocriter interpretatur in partem deteriorem, malevolus est, & malignitate suffusus.* Id. Plutarc. vbi supra.

Mas demos, que el Sacro Principe aspire à los honores. Tu, que sabes tanto de Virtudes, no encontraste en aquel Templo à la Magnanimidad, que los desea, quando los merece; si desearlos, es hazer obras dignas de adquirirlos? No merecerlos, es deshonra: no merecer-

recerlos, y anhelarlos, vicio. Es aquella heroica Qualidad, fiel compañera de la Humildad modesta, con ayre de enemiga. Andan juntas, y miran à otra parte. Es vna generosidad à dos hazes de virtud: porque en el que la posseè, al advertir su merito, aspirar à lo grande con el Cielo, es ser magnanimo; conocer, que no puede con su fuerza, es ser humilde. (71) Es la honesta Gloria (considerada dentro del mismo Heròe) vn permitido gozo del corazon, conque se paga de su mano algo de lo que le debe la Virtud. Vista de afuera, es vna acceptacion comun, que à vn tiempo es aprobacion, è influxo dela accion. En el camino de la honra no es el termino, pero es el estimulo del bien obrar. Es vna aura de grandeza, que eleva el aliento à la cumbre dela immortalidad. Regularmente conviene, para excitar los grandes hombres. El viento del honor, que

(71) Div. Thom. Secund. secundæquæst. 129. artic. 3. & præcipuè ad 4.

que mueve la nave del animo, no es todo vanidad; impetu es, que la conduce, agitado del Sol de la Virtud. Sombra de esta, la llamò mi sabio Alumno, Seneca; que ya precede, como esperada; ya sigue, como merecida, à su excelente cuerpo: (72) pero sombra, que es toda claridad. Es cierto, que si la luz tuviesse entendimiento, seria grande culpa, si por excusarse de brillar, rehusasse el candelero la antorcha, que se hizo para dirigir. Que fuera de la imitacion; si no la alumbràra el exemplo en la cerrada noche de una ciega ignorancia? De ordinario los optimos de los mortales desean lo mas alto. Assi nuestros gloriosos compañeros, Hercules, Libero, y Quirino, fueron añadidos al numero de los Dioses. Con el desprecio de la gloria, suelen despreciarse tambien las virtudes. (73) Pero hablemos mas quedo, y à lo humano. A que Virrey se ha no-

(72) *Gloria, vmbra virtutis est; etiam invitos comitabitur Sed quemadmodum aliquando vmbra antecedit, aliquando sequitur: ita gloria aliquando ante nos est, videndamque se præbet, aliquando in aversò est, maiorq; quo serior, vbi invidia fecessit.* Senec. Epist. 80.

(73) *Optimos quippe mortalium altissima cupere: Sic Herculem & Liberũ apud Græcos, Quirinũ apud nos, Deùm numero additos. Melius Augustum, qui speravit. Cetera Principibus ſa-*

tim adesse: vnũ insatiabiliter parandum, prosperam sui memoriam. nam contemtu famæ contemni virtutes. Tacit. lib. 4. Annal.

notado jamas, que aya querido serlo? Sin duda deben ser pretensiones erroneas las que forman, y viages escandalosos los que emprenden: y aun si esto es assi, menos ha cometido, quien menos en esto se ha empeñado. Ya veo, que quisieras en la virtud del Principe Sagrado, que huviera repelido el Cargo; pero toda via no te ha explicado su animo. Pareceme, que quieres Prelados hermitaños: pero nunca he visto que sea vicio, no apetecer los retiros de Anacoreta, ni que mereska satyras, no aborrecer los esparcimientos de Governador. Es cierto, que la invectiva que hazes, fuera risible, aun mas de lo que està, si la huvieras discurrido contra otro qualquier Grande: y que solo la puedes juzgar seria, respectivamente à vna elevada perfeccion. Pues que supones la virtud, para desear lo mas austero, y la acometes, arguyendole lo mas pro-

prophano? Quieres en su sagrado pecho la obligacion de Sante, y tu no la tienes de Christiano? Quieres allì Thebaidas; y tu professas Bacanales? Quieres allì el escrupulo, y tu manejas la impiedad? O Jupiter, que haràs en tan atroz malicia? Aqui sì vienen bien, O Menippo, aquellas imprecaciones, que hiciste, quando con las alas de Aguila, y de Buytre, que te diò aquel Pastor, volaste en cuenta de Icaro à los Cielos (segun fè de Luciano) contra aquellos Philosophos hypocritas, Galloferos de Secta, y murmuradores de privilegio; que siendo reos de todas las maldades, se hazian Fiscales de todas las prendas. Aqui sì que entraban mejor aquellas vniversales exclamaciones, q̃ se hicieron al supremo Tonante, del fulmina, quema, destroza, arrojalos al Barathro, y al Tartaro, como à los Gigantes. (74)

Pero bolviendo à tus ideas, O maligno,

(74) *Tamẽ reliquos accusant, ac virulenta quædã dicta congerẽtes, neque non maledicta quædam meditantes, obiurgant, & proximis que conviciantur, adeò vt is inter hos primas tenere dicatur, qui clamosissimus sit, & impudentissimus, & ad maledicendum audacissimus. Mox clamatum est ab omnibus: effulmina, exure, comminue, in Barathrum, in Tartarum, vti Gigantes.* Lucian. Icaro Menippus.

si imaginas que el Principe Sagrado diò causa, participando à Potosi su promocion, para que los Ministros de aquel Regio Erario suspendiessen la remission de plata, que debian hazer à este Govierno; por cuya falta no pudo entonces executar el Real orden, en que se le intimaba la naval prevencion, q̃ debia poner en la Costa de Chile contra las enemigas invasiones: *BUELVE LA TABLA*: y verás, que aquellas arcas, que supones llenas, se hallaron vacias: y que al contrario, si se huviesse en ellas detenido el dinero, allì le huviera hallado, luego que comenzò, el Govierno presente: à quien no quedò otra cosa, que la congoxa de la falta, y la precision de la defensa.

Lo que sobre todo sì es agudo, es lo bien que infieres la ominosa desgracia del Principe, de los accidentes, que sucedieron en los dias siguientes à su Entra-

Entrada. Esto es, que la Muerte, algo lista, se llevò osada à vn superior Ministro, que tentò de pendencia à vn Cavallero, y que à vn Artillero le jugò su misma pieza. De esto lo que debias concluir, eran estas tres consequencias. Luego huvo enfermedad, y Medico: Luego huvo poca paciencia, y colera: Luego huvo polvora, y descuydo. A fè, que entiendes de la Logica, como de la Satyra. Segun esta tu singular observacion, si es assi, que muertes, y pendencias, son tan ominosas; serà sin duda, porque en las Entradas de los Virreyes deben de ser Carceles, y Hospitales grande agüero; y no sabian esto los Haruspices. Pero por ventura tienes tu punta de Agorero; y estos presagios los confirmaste en tus entrañas. Mas si hasta la peste, que han infestado las Provincias que yacen al Medio dia de la Austral America, y la invasion, que ha acome-

tido el Mar Pacifico, ſon en tu Magia efectos de ſu influxo; que quieres, que te diga? ſino que puedes ganar tu vida à adivinar: que en eſto de infauſtos Phenomenos, eres Caldeo que lo entiendes; y que no ſolo los conoces, ſino que los hazes: porque con lo que has diſcurrido, te has fabricado el miſmo que obſervas, como lo havias meneſter; pueſto que à ninguno amenaza mas infauſto que à ti. Pero de eſtos Prognoſticos te hallaràs muchos en todos los Derechos. Mas advierte, que ſegun las deſgracias que refieres, has ofendido à otro Govierno: pues en ſu tiempo fue, quando empeçaron. Ello bien puedes ſer buen Adivino; pero eres mal Hiſtoriador. Y mira, no te ſuceda lo que al incauto Palinuro, que bruxuleãdo el Cielo, naufragò en la miſma ſerenidad de las Eſtrellas que obſervaba: y previniendoſe de Piloto, no ſupo adivinarſe de Cadaver. Que es de

muy

muy pocos, el ser como Trasilo, y prevèer su amenaza, al tiempo de predecir fortunas de otros: como lo manifestò en el precipicio del Palacio de Tiberio. (75)

Despues de esto, no contento tu buen natural con ofender el culto de tan heroico Principe, insultas à todos los respectos que le siguen. Vniversal sacrilego atacas todos sus altares, y emprendes contra todas sus imagenes: semejante à aquel no conocido impio, que en vna noche quitò dentro de Athenas las cabezas de todas mis Estatuas, llamadas las Hermas. (76) Todo el Templo le intentas abrasar. No quieres dexar honor à vida, ni virtud en pie. Immediatamente te atreves à vn sublime Ministro, que es de los mas grandes, que jamas han tenido Monarquias. Acometiste la cabeza, y luego vas al corazon. Procuras dexar à la Patria sin honra, pues lo es suya. Pretendes dar bayben

(75) *Igitur Trasullus ciſdem rupibus inductus; poſtquam percontantem cõmoverat, imperium ipſi & futura ſolerter patefaciens: interrogatur, an ſuam quoque genitalem horã cõperiſſet, qualem diem haberet. Ille poſitus ſiderũ, ac ſpatia dimẽſus, hærere primò, dein paveſcere: & quantũ introſpiceret magis ac magis trepidus admirationis & metus. poſtremò exclamat ambiguum ſibi ac propè vltimum diſcrimen inſtare.* Tacit l. 6. Annal.

(76) Plutarc. in Alcibiade.

ben à aquella Columna, que los Govier-
nos hallan, y no tocan; al Conſejo de
los Virreyes; à la proteccion de los no-
bles; y al favor de los virtuoſos. Que
es poderoſo, como la razon: porque,
ſeguirlo, es efecto legitimo de verlo.
(77) Aquien ſolo el aplauſo comun puede
Plutarc. in Eiſdem. ſervir de nota: à la manera que en A-
riſtides, y en Themiſtocles; (77) y à
quien, como à aquellos de Athenas,
ſolo deſtierran de ſu afecto, los que en
èl tienen eſtablecido el Oſtraciſmo de
la embidia. Yo me alegràra, que vinie-
ra aqui Caton, para que vieſſe, como
pueden vnirſe la entereza con la benig-
nidad. Eſte es, en quien lo que es por el
Cargo, es notoriamente menos de lo q̃
es por el merito: que puede mucho me-
nos, de lo que pudiera en otras Cortes;
y que jamas quiſiera poder mas que lo
licito. Mira aora, ſi es eſte iluſtre Va-
ron aquel inſigne Probabiliſta, de quien
ha-

hablas. Si tuviera opiniones para todo, no dudes, que tambien las tuviera, para no sufrirte, Pero estas no lo son; que son expressas reglas de toda la Moral, y la Politica. Donde estàn las palabras no cumplidas con engaño? donde los beneficios pagados con ingratitud? donde las Sentencias proferidas sin justicia? dõde las Virtudes atendidas con indiferencia, para el falso Probabilismo, que le imputas?

De aqui passas à lisongear, à quien no te ha dado poder, para que cuydes de sus meritos, solo para ponerlo mal con tus elogios; tan nocivo con ellos, como con las injurias. Quien te ha hecho Tutor de quexas, que jamas han nacido; ni administrador de cuydados, que no te han encargado? Luego buelves las piedras contra aquel otro suavissimo Ministro del Principe, reduciendo à pullas el discurso, donde, como en todo

todo lo demas, se deshaze en falsedades la impostura. Pero ya se conoce bien la causa; pues sabemos, que es enemigo tuyo: porque vn celestial genio, es lo mas contrario que puede tener vno infernal. Dime, à quien ha hecho daño: y te sacarè libre de esta causa, dandote mi Caduceo, y mis Talares. Pero ya se vè, que no buscas, sino lo mas bien quisto, para herir. Rematas los delirios con el Author del Theatro heroico. Sino fuera por no dar de que se quexe à su modestia, te dixera los motivos que pudiera tener para el poco aprecio que debe hazer de tu alta crisis. Pero lo que te asseguro, es, que sin embargo està muy enojado, y que te espera en la Escuela de su estudio, para darte doce Assumptos, porque aprendas à escribir. Dices, que Cadmo, y Jasson no fueron Semidioses. Quien te ha dicho, que hizo alguna escritura, de que lo fuessen

todos

todos los que facò al Theatro? Me parece que baſta, que fueſſen Heròes: y no havrà, quien diga lo contrario en toda tierra de immortales. Sino ſabes, que eſte titulo lo merecian, ò por lo divino de la Eſtirpe, ò por lo maravilloſo de la Uirtud; y que vno, ù otro Derecho tienen todos: buelve à leer el Cartel del Certamen; y no hables ſobre lo que ignoras. En quanto à Prometheo, noſotros lo entendemos en eſto de Dioſes, y jamas lo hemos tenido por tal. El Paralelo del Cardenal Granvela, no ſe puſo para la promptitud de accion, ſino para la del animo, que fue lo principal, como lo mas noble del Aſſumpto: y ſi eſta no la tuvo aquel Sagrado Heròe, echa la culpa à los Authores, que aſſomados à las ventanas de ſu margen, lo publican; y es preciſo creerlos, porque es buena gente. Pero que hombre eres tu, ſeas quien fueres, para que nos pon-

ga-

gamos à darte tanta cuenta? Agradece à la Señora Satyra; que con su querella ha dado motivo à mi Oracion.

Estas son las hazañas de tu pluma: mira, q̃ bien coronadas te las dexo. Que descansada te quedarà aora la conciencia! Que hicieras, si tu malicia no fuesse vn delito, en que està de parte del reo su misma falsedad, y à favor del conato de agraviar el mismo imposible de ofender? Como pudieras satisfazer en vna causa, en que aun no es disculparse, arrepentirse; ni aun es restituyr, el retractarse? El incendio formado, ya no puede apagarle el que le prende: la flecha despedida, ya no puede retirarla el que la arroja. Por esto dixo muy bien el prudente Rey Espartano, Agesipolis, quando oyendo el grande estrago con que Philipo, Rey de Macedonia, havia destruydo la gran Ciudad de Olyntho, dexandola reducida de Theatro

à

à ſepultura, donde eran cenizas, y ruynas, cadaveres de muros, y de Templos: reſpondiò, que Philipo havia bien podido arruynarla; pero lo que no podria hazer, ſeria reſtituyrla. (78) Mira bien la boca de aquel abyſmo preparado para todas las malignas; y porque pene mas ſymbolizado en el caſtigo el delinquente, advierte allà à ſu puerta los dientes de aquel eterno Can, que eſpera devorar, à todos los que en el mundo exercitan el ſerlo de las honras: teme aquella divina indignacion, que nunca tarda. Y no juzgues, que, porque ſoy Mercurio, no he debido hablarte ſiempre en terminos de vna verdadera Religion. Porque deſde que eſtamos convertidos, ſolo hemos quedado en eſtado de Numenes Aſtronomicos, y Dioſes Poeticos: y como fuimos hombres iluſtres, y ſomos oy Aſtros beneficos, ſignificamos las virtudes que teniamos, y

(78) Plutarc. Apophthegmatas.

las qualidades que influimos.

No he pronunciado, O Summo Iove, otras malignidades de la perversa pluma; porque ofenden al labio, aun reprimidas: que harian con los oydos, expressadas? Injurias son de los mismos que las oyen; (79) porque es causa comun la del honor. Dignas son del desprecio, y de la pena: porque todo lo que no hieren de parte del objeto, han ofendido de parte del insulto: y quanto son despreciables en el hecho, tienen de atroces en el pensamiento. Pero no por esto quiera tu Magestad Tonante fulminarlo. Mirale alli gimiendo su delito: y aunque se le pudiera decir, lo que à Philotas Alexandro, quando imploraba timido el perdon, *como emprendias tanto, con tan corto aliento*? (80) libra aora en sus remordimientos tus castiges. Este, si bien lo miras, mas ha sido delirio, que delito; mas ne-

(79) *Barbarè alios insectari, audientium contumelia est.* Apulei. Floridor. lib. 1.

(80) *Itàne mollis adeoque effeminatus cum esses, Philota, tantam rem aggredibare?* Plutarc. in Alexandro.

cessi-

ceſsita de helebòrò, què pena: y del mo-
do que, ſegun juicio de algun grande
Sabio,(*) el que à sì miſmo ſe priva de la (*) Caramuel
vital aura, no puede hazerlo ſin furor
actual, y ſe le puede conceder al cada-
ver el ſepulcro: aſsi parece, que no pu-
do eſte hombre quitarſe à sì miſmo la
vida politica, ſin enloquecer: y aſsi pue-
de darſe al tronco ya exanimado de ſu
reputacion la ſepultura del deſprecio.
Entregueſe à Pluton, para que vea allà,
conducido por Minos, todas las penas,
que eſtàn prevenidas à tales oſadias.
Allì verà padecer todos los maldicientes,
cargados de aſpides haſta la boca; y allì
verà los males, que ſe preparan al deli-
to. Allì verà la funeſta ſombra de las
Carceles, el peſo gemidor de las cade-
nas, y el afilado rigor de los cuchillos. Pó
gaſe allì, para acabar, ſin acabar: y hecho
Tantalo del caſtigo, deſeè la muerte, y
no la tenga. Llegue la eſpada al cue-
llo,

llo, y no le corte: que no has de ser menos Jupiter, esto es, menos Piadoso, que quando influiste al grande Rey Maga aquella severidad clemente, conque al Poeta Philemon, que Cisne à vn tiempo, y Buytre, se atreviò à picarle dos vezes en dos versos de vna Comedia en el Theatro; traydo à su presencia, mandò à vn oficial suyo, le tocasse con el filo agudo de la Cimitarra la cerviz: (81) y sin hazerle, ni decirle otra cosa, le diò à entender, quanto era mas apto el corazon de vn Principe magnanimo, para obrar bien, que la lengua de vn desdichado Poeta, para decir mal; y quanto excedia su generosidad à su malicia. Ni le dès el castigo, ni el perdon: y en vna indiferencia de piedad, dexale yaciendo en su dolor: de la manera que Alexandro, al ver arrojada la Estatua de Xerxes, despues de haver dudado, si la levantaria generoso, ò si la despreciaria ven-

(81) Plutarc. De non irascendo.

vengativo, la dexò, ni bien piadoso, ni indignado, para que postrada, yaciesse à la verguenza de la ruyna: (82) y como aquel siempre celebrado Cardenal Ximenez, que à los picantes Libelos, que contra su Govierno y el Cardenal Adriano se atrevieron; despues de haverlos perseguido con la averiguacion, y la amenaza, contento con mostrar à los authores el poder, los dexò con el castigo del temor. (83) Si se manifestàre al mundo este, que aora està como el Nilo sin origen (segun decia de otro incognito vn eloquente Sabio) (84) publiquese, que se guarden todos de su pluma: ande de aviso de sì mismo, y caygan todos en èl, porque ninguno cayga. Pongase la luz en el hoyo de su genio, y la baliza en el plazer de su malicia, para que no tropieze ninguna virtud, ni pueda naufragar honor alguno. Fixesele el heno en la frente; (85) y pintese à la puerta de su

(82) Plutarc. in Alexandro

(83) Flechier. Hist. del Cardenal; lib. 6.

(84) Daniel Bartoli Symboli. c. 8.

(85) *Fœnum habet in cornu, longè fuge.* Horat. l. 1. Satyr. 4.

su estancia aquel grande Can, que tenia delineado en la suya a Trimalcion, con la famosa inscripcion de, *GVARDA EL CAN.* (86) Y por vltimo arrojese al Letheo el maligno Papel, del modo que Claudio mandò sumergir en el mar aquel fatal depòsito de muertes, horrible thesoro de crueldades, esto es, la grande caxa de los venenos del atroz Caligula, bastante à inficionar el mismo Oceano: (87) con que se libre el mundo de esta peste; y allà dè el rayo de su malignidad en el Averno.

(86) *CAVE, CAVE CANEM* Petron. Satyric. vbi Commentatores. *Hoc vti conveniet, quoties admonebimus, cavendũ esse ab homine malevolo & obtrectatore.*

(87) *Inventa est arca ingens variorum venenorũ, quibus mox à Claudio demersis, infecta maria traduntur, non sine piscium exitio.* Sueton. in Caligula c. 46

Al decir esto, llegò atravesando el reverente y atonito concurso vna Deidad, que luego, por las candidas alas y el clarin, conocì ser la Fama, con tres hombres vestidos à la antigua, que la seguian immediatos: y presentada ante la Magestad Jovial, con voz apresurarada, y tono à media rienda de sonante, dixo assi. Aora, Señor, acabo de saber,

ſaber, lo que, haſta ſer publico, no me pertenecia: y es, que ſe ha divulgado, que en mi Templo ha entrado vn hombre, de que jamas he tenido noticia, ni conoſco: y que ha fabricado la perfida impoſtura, de haverſele admitido à la temeraria curioſidad de regiſtrar los divinos arcanos de la Immorralidad, y de vèr cara à cara las Virtudes, y Heròes, que brillan colados en ſus Nichos: y lo que es mayor ficcion de la calumnia, de haver viſto pintado en èl el Govierno preſente del Perù, con la Copia ſacrilega de vn Carro, en que triumphaban no ſè que horribles Vicios de las Virtudes mas ſagradas. Falſedad execrable, con que ha intentado denigrar mis arás, diſcurriendo, podian introducirſe en mis lucientes penetrales tan torpes figuras. En lo qual ha hecho vn Libelo famoſo contra la miſma Fama, y vna calumnia de ſacrilegio al miſmo Templo. Ven-

go,

go, à que se conosca la impostura; que se expie el delito; que se vea, que tal hombre no ha podido subir à su eminencia, y mucho menos vèr en èl Imagen semejante; siendo contradictorio infamia, y Fama; obscuridad, y gloria; estrago, è immortalidad: que se manifieste quan imposible ha sido, que en mi glorioso Alcazar pudiesse estar triumphante de la Virtud el Vicio: y que al contrario luce alli colocada, dias ha, la Estatua del Principe Sagrado, que oy govierna el vasto Imperio de la Austral America; cuyas acciones y virtudes ocupan grande espacio à sus paredes. Nosotros, O Supremo Monarca de los Dioses, dixo entonces el vno de los tres sequazes, somos Theophrasto, Luciano, y Justo Lipsio: y venimos tambien à querellarnos de la maligna falsedad, con que finge haver sido los conductores de su vista, y los interpretes de su noticia:

sien-

ſiendo aſsi, que como ſu idea no ha tenido arte en nueſtros nombres, la nueſtra no ha tenido parte en ſus errores: y à declarar, que jamas hemos viſto, ni hemos conocido tal hombre en nueſtra vida: porque aunque nos reymos de algunos de eſta claſſe; eſte parece peor que todos. Y yo, que ſoy Theophraſto, Dicipulo de Platon, y de Ariſtoteles, y ſucceſſor en ſu Peripato; à quien eſte vltimo mudò el nombre de *Tirtamo* en el que tengo, à cauſa de la eloquencia que en mi diò en celebrar: jamas tratè de cenſurar à nadie. Y pueſto que, dixe, *que vn Orador ſin juicio, era vn Cavallo ſin el govierno de la brida; que el que perdia el tiempo, era el prodigo mas condenable*; (88) y que reprobè en mis *Caracteres* la mordacidad: como cabia, que yo conduxeſſe, à quien tanto ſe ha deſenfrenado; à quien pierde tanto el tiempo, que ſe pierde à sì; y à quien tan-

(88) Diogen. Laert. vitæ Philoſoph. in Theophraſto.

to exercita el arte infame de la maledicencia? Que tiene que hazer con la ignorancia la Philosophia; ni que con la simpleza la Prudencia? Dixo luego Luciano. Yo, es verdad, que compuse mis Dialogos, de Satyras: pero fueron contra las Fabulas, y contra los vicios. Pues como era dable, que yo dirigiesse à vn hombre, que todo es fabula, contra la Verdad; y à vn genio, que todo es vicio, contra la Virtud? Sucediò Justo Lipsio, y dixo. Yo, que fuì Secretario de vn grande Cardenal, (*) que escribì debaxo de divinos auspicios, (*) y que enseñè la Politica, y las mejores Letras; quiẽ dice, q̃ me havia de ocupar en hablar con vn hombre, que ofende à los Sagrados Principes, y viola los divinos respetos de esta suerte? Que tiene que ver la Politica con la incivilidad, y las buenas Letras con las malignas voces? Saltò entonces, entre la tropa de los Misanthro-

(*) De Granvela.

(*) De N. Señora de Hal, cuya historia escribiò: y à cuya Santa Jmagen consagrò vna Pluma de plata, en señal de escribir debaxo de su proteccion. Albert. Le Mire. Moreri Diction. histor

thropos, Menippo, y dixo. Si este hombre, O gran Mercurio, ha cometido lo que dices, desde luego me retracto de su proteccion. Es verdad, que yo, que fuì Philosopho Cynico, por cumplir con las obligaciones de mi Secta, compuse trece volumenes de Satyras; (89) y servì al Señor Luciano, de hazerle el Papel principal en el Theatro de las suyas. Pero jamas tomè en pluma à ningun Principe; mordiendo solo à la necedad, y à la malicia. Antes sì, quando me convertì en Icaro-Menippo, como has insinuado, y haviendo tocado à las puertas del supremo Cielo, me abriste, y conduxiste à la Sala donde los Dioses estaban en Junta, representè à su Tonante Magestad las quexas de la Luna contra los Philosophos, y le oì la ardiente Oracion que hizo contra los ociosos maldicientes. (90) Despues de lo qual (aunque no se lo dixe entonces à Luciano) me ofreciò

(89) Menage. Notas sobre Diogen. Laercio.

(90) Lucian. Icaro-Menipp.

S. M. en atencion à mi agudeza, los celestiales Puestos de Can mayor, de Escorpion, ò Sagitario; para que me quedasse de Constelacion. Mas no acetè ninguno, porque no me estuviessen registrando siempre desde la Tierra, quando salia, ò no; y por no andar cada año recibiendo al Sol en el Zodiaco: que para tener en su casa à vn gran Planeta, sin dexar à vn hombre acomodado de influencias, despues de muchas promessas de fortunas; mejor fue, bolverme à la Soledad de mis Elysios, donde sino ay la conveniencia de tanta luz, se ajusta vno de esplendor como se puede. Clamò entonces la Fama con eficaz empeño: que pues constaba ya de la verdad, se sirviesse S. M. de dar la providencia conveniente, para la satisfaccion de su honor, y del de todos.

Pronunciò entonces Jupiter de esta manera. Hagase al punto, como lo pi-

de

de la Deidad de Mercurio. Conoſca eſte infelize la grandeza de ſu delito, y mi poder. Fulminelo, ſin fulminarlo, ſolo la viſta de mi horrible Rayo: y vea, que no ay cabeza ſegura de ſu fuego. Y antes de todo le conduzgan luego cido al Templo de la Fama; don de ſea llevado à la verguenza por ſus Aras. Expie aſsi la falſedad. Triumphe el Altar del Sacrilegio. Y la Eſtatua de aquel Sagrado Heroe, en quien dos vezes reconoſco mi imagen, triumphe tambien de aquel oſado. Eleveſe al honor de mas alta Peaña: donde ſe pongan aſidas al Carro de ſu Virtud, entre los demas vicios la Calumnia, la Irreverencia, y la Oſadia. Deſpues de lo qual ſea entregado à Pluton; allà donde vea ſolo las penas que merece: pues mas le ha de atormentar el exercicio de vna alta generoſidad, que pudiera la pena de vn atroz delito. Dixo: y brillò el Triſul-

co

co mas luciente; estremeciosela Gruta; y temblò el mundo.

Con esto volamos todos con la Fama al dicho Templo, puestos cada vno, por virtud de su vuelo, en cuenta de Heròes, ò por lo menos hechos cuento: y diciendo y haciendo, fue constituydo el pobre Reo à la vista de los Señores Inmortales, que en èl estaban colocados. Los primeros fueron, el Sabio Solon y el severo Dracon, Legisladores Griegos; à cuyos pies estaban Doce Tablas, ò laminas, todas escritas de antiguos caracteres: en que reconocì, ser estas las Leyes, que los Romanos recogieron de las suyas. Entre las quales mostrò Mercurio al Reo aquella celebre, en que se impuso la mayor pena à los Libelos. (91) Siguiose luego el Grande Augusto, de cuya siniestra mano pendia vn Escudo de oro, en que se veia gravada vna inscripcion: sobre que dixo el Numen.

(91) Lex 53. Duodecim Tabul. ibi: *si quis actitaverit, sive carmen condiderit, quod infamiam flagitiumvè alteri precetur, capite punito.* Baldvin. in tract. de legib. Romuli.

Esta

Esta es aquella Constitucion, en que este heroico Emperador, que no solo sufria los agraciados dichos, y las sales picantes, (92) sino que supo tolerar con desprecio los tiros de la murmuracion, diciẽdo, *q̃ le bastaba la gloria de hallarse, donde no le pudiessen ofender*; (93) reprimiò la osadia de esta malignidad, reduciendola à la Ley, que llamaban de la Magestad, para castigarla como ofensa suya: con ocasion del atrevimiento con que Cassio Severo procurò difamar varios ilustres varones y matronas. (94) Señalò luego al inclyto prudente Justiniano, à quien coronaba de vn Laurel refulgente la Justicia; en cuya basa se veian à vn lado esculpidos dos Libros, como symbolos del antiguo Derecho, è Imperial; y al otro las Leyes, en que se haze infame è intestable, el que forma, ò el que divulga aquella peste; (95) y en què entrega al cuchillo à los autho-

res.

(92) Veanse estas en Macrobio Saturnalior. lib. 2. cap. 4.

(93) *Satis est, si hoc habemus, ne quis nobis malè facere possit.* Sueton in Augusto. cap. 51.

(94) *Cõmotus Cassij Severi libidine, quà viros fœminasque illustres procacibus scriptis diffamaverat.* Tacit. l. 1. Annal. supra citato.

(95) Text. in Lege. *Cum lege 26. ff Qui testamenta fac. possi.*

res. (96) Pero entre todas se vè en mayores caracteres aquella, en que se castiga como delito de agraviada Magestad el famoso Libelo contra el Principe, ò contra sus Vicarios. (97) Passò de allì à la sublime Estatua del Magno Constantino: à cuyos dos lados mostrò talladas en luciente jaspe de Caristo las quatro insignes Constituciones suyas; como quatro mentales propugnaculos, en que se mantiene defendida la Fama contra los assaltos de la mordacidad: declarando altamente, que de ninguna suerte pueda quedar ofendida la reputacion del insultado: à quien no solo defiende de la culpa, sino que le rinde desarmada la sospecha. (98) A las quales se seguian aquellas dos insignes Leyes, de Constancio; la vna, en que assegura, *que jamas vacilarian la vida, ni la dignidad, que batieren semejantes maquinas*: (99) y la otraen q̃ se admira

la

(96) Lex Vnica Cod. de famos. Libell.

(97) Text. in Lege 1. §. 1. L. 6 cum sequentibus ff. ad leg. Juliam Maiestatis. Videatur super his & præcedentibus iuribus Matheu de re criminali. Controvers. 74. n. 14. & 15.

(98) Text. in Leg. 1. & in Leg. 2. Cod. Theodos tom. 3. ibi: ita vt ab omni *non solum crimine, sed etiam suspicione verisimili alieni este festinent.* L. 3. & 4. eod. Tit.

(99) L. 5. eod. Tit ibi: *Nonigitur*

la sabia sentencia con que dixo: *que se tiene por innocente, à aquel à quien faltò acusador, aun no faltandole enemigo.* (100) Luego bolviò la Mercurial Deydad la vista al Grande igualmente que Piadoso Theodosio; en cuya peaña se leia, en cuenta de inscripcion, aquel orden supremo, en q̃ la Discrecion se vè terrible, y se reconoce indignada la Politica: entregando al cuchillo aun la curiosidad del que casualmente leyere el Libelo, y no le destrozare, ò le comunicare à alguno. (101) En fin despues señalò al Sabio Hispano Alphonso, cuyo glorioso simulacro coronaban de estrellado Diadema por vna y otra parte Minerva, y Vrania: à cuyos pies se veian los sacros monumentos de sus Leyes; luciendo en caracteres de carbunclos, à quienes encendia mas la significacion, que la materia, aquella en que fulmina à la Maledicencia, y la Calumnia, pu-

vita cuiusquã, non dignitas cõcussa his machinis vacillabitur.

(100) L. 6. eod. Tit. ibi: *Nam & innocens creditur cui defuit accusator, cũ non defuerit inimicus.*

(101) L. 9. eod. Tit. Videatur Gothofred. super his iurib.

blicadas en acres discursos, ò decantadas en mordaces metros: porque assi immortaliza la malicia la muerte de la reputacion; y agraviando à la misma Eternidad, haze, que le sirva à la infamia toda la duracion que tenia prevenida para la honra. (102) Veiase en medio de la luciente Nao vna Ara de oro en que estaban engastadas en luminosos diamantes las Constelaciones de los Signos de la Virgen y Libra como symbolos de Astrea, Deidad de la Justicia, y de la igualdad de su distribucion en premios, y castigos: y en medio de ella aquella Tripode (*) de hierro de los Reyes de Persia, donde se daba la sentencia à los que sin apelacion condenaban como reos de los delitos mas atrozes; (103) coronada esta de florecientes hojas de Laurel: del modo que en el Templo de Delphos tenian la fatidica Tripode, donde expedia Apolo sus oraculos:

pe-

(102) Ley 3. Tit. 9. Partida. 7. ibi *Porque el mal q̃ los omes dicẽ vnos de otros por escrito, ò por rimas, es peor que aquel que dicen de otra guisa por palabras; porq̃ dura la remembranza de ello para siempre.*

(*) Mesa de tres pies

(103) Procopius. de bello Persic. l. 1. c. 68.

pero en esta se veian enlazados con los ramos de aquel Arbol sagrado las figuras de varios encendidos Rayos, que siendo la vez primera que tocaban à esta eximida Planta, parecia que coronaban su rigor como triumphante. Estaban al rededor de ella, como en vna celestial Rota, en trage de Sacerdotes de la Justicia, Prospero Farinacio, el vario; Julio Claro, el instructivo; Pedro Cabalo, el riguroso; Don Juan de Solorzano, el erudito; y Don Lorenzo Matheu, el copioso: (104) cada vno con vna tabla, ò lamina en la mano, en que estaban con ayre de blasones, ò divisas, los titulos de las obras que havian hecho en ilustracion de aquellas Leyes.

(104) Farinac. quæst 105. n. 478. Clar. §. Injuria. Cabal. Cas. 235. n. 22. Solorzan. Emblem. 49. à n. 41. vbi contra Libellos & Pasquillos. Matheu. Controvers. 74. per totam.

Y despues de haver assi avergonzado y comminado à vn tiempo al delinquente, le hizo llevar Mercurio ante la excelsa imagen del Principe Sagrado que ofendiò. La qual resplandecia exal-

exaltada en vn ſublime Carro, en que triumphaba, ſegun el orden del Supremo Jove, con mayor gloria que antes. Conduciale, como brillante Auriga, el miſmo Honor, que regia los Cavallos que le havia feriado mas luciente el Sol. Ceñianle la venerable frente de vn celeſtial Laurel el Zelo, y la Juſticia. Seguianle triſtemente encadenados los torpes Vicios que Jupiter havia ſeñalado, à quienes acompañaban en funeſto ſequito la Embidia, y la Ambicion. Y luego al momento, como vn Lucero que pregonaſſe, y reſtituyeſſe el dia de ſu gloria, ſe ſuſpendiò à vuelo delante del Triumphal Carro ſobre ſus alas fulgidas la miſma Fama; llevando con la vna mano aplicado à los labios el Clarin ſonoro, y en la otra embrazada vna brillante Tarja, con el mote *PHOSPHORE REDDE DIEM.* y el ſiguiente Canto.

Buel-

Uelve, Deidad, las claras alegrias
Del gozo que turbò ſombra horroroſa,
Mueſtra, que es immortal la luz glorioſa
De vn Sol, que lleva en sì todos ſus dias.

Fulminadas las impias oſadias,
Anuncia ſu eſplendor oy mas hermoſa:
Canta ſu heroicidad mas fervoroſa;
Mejorando en ſu honor tus harmonias.

Triumphe feliz; y quede en la memoria
Tan firme ſu Virtud para el exemplo,
Para la aclamacion tan exaltada;

Que dure con mas noble iluſtre gloria
En el Heròe colocado el Templo,
En el Nombre la Fama eternizada.

Con eſto en vn momento cayò el Reo, conducido ſin duda à las manos de Pluton: en cuyo poder quedarà el pobre, para que haga con èl, lo que le eſtà ordenado. Con lo qual deſaparecien-

do

B720
P426t

11-46

do de repente toda la máquina de la visión, que pudo lograr despierto mi ingenio en cuerpo y alma (que no todas han de ser en sueños, ni mentales) me vi puesto dentro de mi quietud, sin caberme de atonito dentro mi juicio, ni de gozoso dentro de mi pecho.

Sign.

(*)